SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMA

ACUERDO – 18-00
(De 11 de octubre del 2000)
ANEXO No.2

FORMULARIO IN-T

INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

Trimestre terminado el 31 de marzo de 2015

Razón Social del emisor:	**BANISTMO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**
Valores que ha registrado:	Acciones Preferidas no Acumulativas, redimidas anticipadamente el 2 de marzo de 2015.
Resoluciones de SMV:	Acciones Preferidas CNV151-2004, del 13 de agosto del 2004
Número de teléfono y fax del emisor:	263-5855 (Teléfono) y 322-0300 (Fax)
Dirección del emisor:	Plaza Banistmo Marbella, Avenida Aquilino De La Guardia, Panamá, República de Panamá.

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL BANCO:

-C.E.O. Aimeé T. Sentmat aimee.t.sentmat@banistmo.com

I. PARTE

ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Banistmo, S. A. inició operaciones el 1 de agosto de 2004, bajo las leyes de la República de Panamá. La Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia General Bancaria, que le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero, además de cualquier otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banistmo, S. A. brinda directamente y a través de sus subsidiarias, (conjuntamente, el "Banco"), una gran variedad de servicios financieros mayormente a instituciones y personas naturales. Los servicios que se brindan, en adición a los corporativos y de banca de consumo, son de arrendamiento financiero, administración fiduciaria de activos, agencias de pago, registro y traspaso, corretaje, negociación de valores y el negocio de seguros y reaseguros. La mayoría de estas actividades están sujetas a la supervisión de las autoridades regulatorias.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos de Panamá tiene las facultades, entre otras, para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Mediante resolución No.SIBOIF-XVII-144-2009 de 26 de mayo de 2009, se registró en el Registro Público Mercantil de la República de Nicaragua la oficina de representación de Banistmo, S. A. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio nicaragüense. El 10 de diciembre de 2014, se solicitó a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Managua que la representación legal de la oficina fuera traspasada a abogados en dicha jurisdicción, a través de un poder general inscrito en el Registro Público Mercantil de Managua el 11 de diciembre de 2014.

Mediante resolución No.507-2009 de 3 de julio de 2009, se registró en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la oficina de representación de Banistmo, S. A., en la República de Guatemala. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio guatemalteco.

Mediante oficio SIB-DSB-CJ-OD-42198 de 20 de diciembre de 2011, se registró en la Superintendencia de Instituciones Bancarias de Venezuela la oficina de representación de Banistmo, S. A., en la República Bolivariana de Venezuela. Según resolución No.022.15 de 24 de febrero de 2015 publicada en la Gaceta Oficial de 18 de marzo de 2015 No.40.623 de la República Bolivariana de Venezuela se autoriza el cierre de la Oficina de Representación de Banistmo, S. A. en Venezuela.

Mediante resolución No. 0044 de 14 de enero de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se autoriza la realización de actos de promoción y publicidad de los productos y servicios en el mercado colombiano y a sus residentes de una entidad del exterior (Banistmo, S. A.) a través de su matriz, Bancolombia, S. A.

En adelante, a Banistmo, S. A. se le denominará el "Banco". Al conjunto de las subsidiarias del Banco en adelante se les denominará las "Subsidiarias".

A. Liquidez al 31 de marzo de 2015

La Administración de riesgos de Banistmo, S. A. y Subsidiarias establece un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento y límites de duración. En este sentido, el Banco mantiene un control constante de sus activos y pasivos a corto plazo, y los niveles de liquidez se miden y se ajustan con base diaria en función de evaluaciones periódicas de las fuentes y usos proyectados de efectivo.

El siguiente cuadro resume los principales indicadores de liquidez de Banistmo, S. A. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2015:

Liquidez	mar-15	dic-14	sep-14	jun-14	mar-14
Activos Líquidos /Total de Activos	20%	21%	23%	23%	26%
Activos Líquidos /Depósitos de Clientes e Interbancarios	28%	29%	31%	33%	38%
Activos Líquidos /Depósitos de Clientes y Financiamiento	24%	26%	28%	28%	32%
Activos Líquidos /Total Pasivo	22%	24%	26%	26%	29%
Préstamos /Total de Activos	75%	75%	73%	73%	70%
Préstamos /Total de Depósitos de Clientes e Interbancarios	105%	103%	100%	101%	102%
Préstamos /Depósitos y Financiamiento	91%	90%	90%	88%	85%
Préstamos /Total Pasivo	84%	84%	82%	81%	78%

Activos Líquidos	mar-15	dic-14	sep-14	jun-14	mar-14
Efectivo y Depósitos en Bancos	1,054.9	1,016.5	1,034.8	1,042.1	1,372.0
Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	231.9	214.6	292.8	300.8	303.3
Valores Disponible para la Venta	440.3	541.0	593.6	574.5	518.3
Total Activos Líquidos	1,727.1	1,772.1	1,921.2	1,917.4	2,193.6

Al 31 de marzo de 2015, los activos líquidos de Banistmo, S. A. y Subsidiarias ascienden a US$1,727.1 millones, lo que representa una disminución de US$45 millones (-2.5%), comparado con los activos líquidos reportados al 31 de diciembre de 2014. Los activos líquidos del Banco los representan el efectivo y los depósitos en bancos e inversiones que equivalen al 20% de los activos totales y el 24% de los depósitos de clientes y financiamientos al 31 de marzo de 2015.

Al 31 de marzo de 2015, los préstamos representaron el 75% de los activos totales y el 84% de los pasivos totales.

B. Recursos de Capital

Capitalización y Endeudamiento

En millones US$	mar-15	dic-14	sep-14	jun-14	mar-14
Depósitos de Clientes e Interbancarios	6,251.4	6,067.9	6,141.6	5,885.9	5,781.1
Financiamientos	1,197.0	1,026.3	942.6	1,064.4	1,280.2
Otros Pasivos	388.2	345.5	448.5	415.7	499.4
Fondos de Capital	884.9	877.8	865.5	845.9	826.7
	8,721.5	**8,317.5**	**8,398.2**	**8,211.9**	**8,387.4**

Depósitos de clientes e interbancarios
La principal fuente de fondos de Banistmo, S. A. son los depósitos de clientes, recursos que provienen de una amplia gama de productos históricamente estables. Al 31 de marzo de 2015, los depósitos de clientes conformaban el 77% de los pasivos totales y financiaban el 91% de la cartera de préstamos brutos. El total de los depósitos de clientes se compone de la siguiente forma: 46% de depósitos a plazo fijo, 26% de cuenta corriente y 28% en cuentas de ahorros.

Los depósitos de clientes aumentaron US$147.3 millones (2.50%) pasando de US$5,895.3 millones al 31 de diciembre de 2014 a US$6,042.6 millones al 31 de marzo de 2015, principalmente por el incremento en las cuentas de ahorro por US$142.2 millones (9.1%), aumento de los depósitos a plazo de US$62.7 millones (2.3%), compensado por disminución en depósitos a la vista por US$57.8 millones (-3.52%), asociados con el incremento de cuentas de ahorros relacionados con fideicomisos.

Los depósitos interbancarios aumentaron US$36.1 millones (20.9%), pasando de US$172.6 millones al 31 de diciembre de 2014 a US$208.7 millones al 31 de marzo de 2015.

Financiamientos

Al 31 de marzo de 2015, los financiamientos reportados aumentaron US$170.7 millones (16.64%), pasando de US$1,026.3 millones al 31 de diciembre de 2014 a US$1,197.0 millones al 31 de marzo de 2015, producto de las necesidades de liquidez derivadas de la dinámica de la cartera y las captaciones de depósitos de clientes. Al 31 de marzo de 2015 los financiamientos equivalían al 15.3% de los pasivos totales de Banistmo, S. A.

Financiamientos:	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)	Diferencia	%
Financiamientos recibidos - otros	1,197,034,485	1,026,286,333	170,748,152	16.64%
Total de Financiamientos	**1,197,034,485**	**1,026,286,333**	**170,748,152**	**16.64%**

En su mayoría estas operaciones corresponden a financiamientos otorgados por diversas entidades financieras internacionales y entes multilaterales a distintos plazos y a tasas de mercado acorde con el plazo promedio de la financiación; los volúmenes observados entre 2015 y 2014 son un reflejo del respaldo de la Banca Internacional a la propuesta de valor que tiene Banistmo, S. A. para Panamá y a la estrategia de apalancamiento a través de captaciones de clientes.

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Financiamiento con vencimiento en el año 2015 y tasa de interés Libor de 3, 6 y 12 meses más un margen	378,316,168	307,806,810
Financiamientos con vencimientos en el año 2015 y 2016 y tasa de interés anual fija	233,453,975	240,288,351
Financiamiento con vencimiento en el año 2016 y tasa de interés Libor variable de 3 meses más un margen	135,264,342	28,191,172
Financiamiento con vencimiento en el año 2017 y tasa de interés anual fija	400,000,000	400,000,000
Financiamiento con vencimiento en el año 2018 y tasa de interés Libor de 3 meses más un margen	50,000,000	50,000,000
	1,197,034,485	1,026,286,333

Al 28 de abril de 2014, Citibank, N. A. le otorgó a Banistmo, S. A. una línea de crédito por B/.58,000,000 garantizada con Certificados de Participación Negociables (CERPANES) con un valor nominal de B/.40,403,347 y un valor de mercado de B/.84,304,707.

Otros pasivos
Al cierre del 31 de marzo de 2015 los otros pasivos ascendían a US$388.2 millones, lo que refleja un aumento de US$42.7 millones (12.36%) en comparación a los US$345.5 millones reportados al 31 de diciembre de 2014.

Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta
El 23 de febrero de 2015, Banistmo, S. A. suscribió un acuerdo de venta del 100% de su participación en Seguros Banistmo, S. A. con Suramericana, S. A.

Al 31 de marzo de 2015, Seguros Banistmo, S. A. presentaba los siguientes saldos de activos y pasivos, los cuales fueron clasificados como mantenidos para la venta en el estado consolidado de situación financiera:

	31 de marzo 2015 (No auditado)
Activos clasificados como mantenidos para la venta	
Efectivo, efectos de caja y depósitos	51,523,130
Inversiones en valores	89,896,174
Préstamos, netos	224,696
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto de depreciación y amortización acumulada	359,197
Cuentas por cobrar y otros activos varios	36,829,256
Total de activos disponibles para la venta	178,832,453
Eliminaciones en consolidación	(49,366,067)
Valor en libros de activos disponibles para la venta, neto de eliminaciones	129,466,386
Pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta	
Otros pasivos	56,376,085
Total de pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta	53,376,085
Eliminaciones en consolidación	(35,644)
Valor en libros de pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta, neto de eliminaciones	56,340,441

Patrimonio de los accionistas

Banistmo, S. A. mantiene compromisos fundamentales para el mantenimiento constante del patrimonio, de forma tal que sea (i) cónsono con el tamaño de la institución y (ii) los riesgos que puedan afectar las operaciones, igualmente que (iii) asegure el cumplimiento de la capitalización bancaria, exigido por las disposiciones del Sistema Bancario Panameño y los estándares internacionales "Comité de Basilea de Regulaciones Bancarias y Práctica de Supervisión".

Al cierre del 31 diciembre de 2014 se aplicó en un 100% el Acuerdo No.004-2013 donde se indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

A continuación un cuadro que presenta el desglose de los Fondos de Capital del Banco al 31 de marzo de 2015:

En millones US$	mar-15	dic-14	sep-14	jun-14	mar-14
Acciones Comunes	755.1	622.5	622.5	622.5	622.5
Acciones Preferidas	0.0	147.2	147.2	147.2	147.2
Valuación actuarial de beneficios definidos	-0.7	-0.7	0.0	0.0	0.0
Cobertura flujos de efectivo	-3.5	-4.2	-4.9	-5.9	-6.6
Reservas	136.3	132.6	122.4	60.1	58.7
Patrimonio relativo a activos no corrientes disponible para la venta	2.6	-	-	-	-
Impuesto Complementario	-4.6	-4.6	-4.6	-4.6	-2.9
Utilidades Retenidas	-0.3	-15.0	-16.7	26.6	7.8
	884.9	**877.8**	**865.9**	**845.9**	**826.7**

Acciones comunes
El capital autorizado de Banistmo, S. A. y Subsidiarias está constituido por 20,000,000 de acciones comunes con valor nominal. Al 31 de marzo de 2015, Banistmo, S. A. tenía 11,325,781 acciones comunes emitidas y en circulación.

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	31 marzo 2015 (No auditado)	31 diciembre 2014 (Auditado)
Cantidad de acciones autorizadas con valor nominal	20,000,000	20,000,000
Cantidad de acciones emitidas con valor nominal, con valor de B/.1 cada una		
Saldo al inicio del período	10,000,001	10,000,001
Aporte acciones comunes	1,325,780	-
Saldo al final del período	11,325,781	10,000,001
Capital pagado		
Saldo al inicio del período	612,491,972	612,491,972
Aporte a capital	131,252,220	-
Saldo al final del período	743,744,192	612,491,972
Total capital	755,069,973	622,491,973

Acciones Preferidas
Banistmo, S. A. ha hecho diferentes emisiones de acciones preferidas, todas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos de las diferentes emisiones, cuyos términos y condiciones están establecidos en sus respectivos prospectos informativos:

Fecha de Emisión	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)	Dividendos	Tipo
30 de agosto de 2004	0	147,151,800	7.00%	No Acumulativo

Durante el 2004, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó una emisión de acciones preferidas no acumulativas por B/.150,000,000 para reemplazar las acciones Preferidas emitidas en el 2001; esa nueva emisión no tiene fecha de vencimiento y el emisor se reserva el derecho de redimirlas parcial o totalmente a partir del 30 de agosto de 2007. El número de acciones preferidas en circulación al 31 de diciembre de 2014 asciende a B/.1,471,518, con un valor nominal de B/.100 cada una y sin fecha de vencimiento.

El 4 de diciembre de 2014 se envió solicitud de no objeción para la redención del 100% de las acciones preferidas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El 30 de diciembre de 2014 mediante Resolución SBP-DS-N-6853-2014, la Superintendencia de Bancos de Panamá manifestó la no objeción al proceso de redención anticipada del total de las acciones preferentes no acumulativas emitidas por Primer Banco del Istmo, S. A. (hoy Banistmo, S. A.) en tres series, a saber, Serie A, Serie B y Serie C, el 30 de agosto de 2004. El 30 de enero de 2015 se notificó a la Superintendencia del Mercado de Valores la decisión del Banco de ejercer su derecho de redención. Esta decisión fue notificada a los tenedores de las acciones preferidas el 26, 27 y 28 de enero de 2015, a través de un diario de circulación nacional. El 02 de marzo de 2015 fueron redimidas en su totalidad las acciones preferentes emitidas y en circulación por un monto de B/.147,151,800. Bancolombia, S. A. efectúo de manera simultánea en la misma fecha, una capitalización en acciones comunes por B/.132,578,000, correspondiente a la participación que poseía en acciones preferidas.

Adecuación de Capital
La legislación panameña establece que los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Al 31 de marzo de 2015, el índice de adecuación de capital consolidado es de 13.2%.

C. Resultados de las Operaciones

Intereses Devengados y Comisiones de Préstamos
Al 31 de marzo de 2015 Banistmo, S. A. y Subsidiarias reporta un total de intereses devengados y comisiones de préstamos por US$99.7 millones, lo que representa un aumento de US$7.0 millones (7.5%) con relación a los US$92.7 millones obtenidos el 31 marzo de 2014; a consecuencia del incremento en volumen, asociado a la cartera de Préstamos Comerciales en comparación al año anterior, y en el incremento en volumen de la cartera de Préstamos Hipotecarios.

Gastos de Intereses
El gasto de intereses al 31 de marzo de 2015 fue de US$31.3 millones manteniéndose estable frente a US$31.9 millones pagados al 31 de marzo de 2014.

Margen Financiero e Ingreso Neto de Intereses
El margen financiero (o ingreso neto de intereses) es la principal fuente de ingresos de Banistmo, S. A. y representa la diferencia o margen entre los intereses devengados por los activos productivos y los intereses pagados por los depósitos captados (con costo), y demás financiamientos recibidos.

Al 31 de marzo de 2015, el margen financiero acumulado alcanzó un total de US$68.5 millones lo que representa un aumento de US$7.6 millones (12.5%) con relación a los US$60.9 millones registrados al 31 de marzo de 2014.

Provisiones para Insolvencia
La provisión para protección de insolvencia en un determinado período refleja principalmente la evaluación de la Administración en lo que respecta a la suficiencia de las reservas para enfrentar pérdidas potenciales. El total de provisiones de cartera al 31 de marzo de 2015 de Banistmo, S. A. y Subsidiarias fue de US$10.2 millones. El total de reserva para protección de cartera fue de US$63.5 millones. Las reservas para protección de cartera incluyendo la provisión dinámica registrada en patrimonio representan el 132.6% del total de la cartera vencida y la cartera vencida es equivalente al 1.6% del total de la cartera de préstamos.

Otros Ingresos
Las empresas del grupo generan otros ingresos principalmente en concepto de (i) ganancias en la venta de valores, (ii) por la venta de servicios y productos bancarios y otros ingresos misceláneos.

Al 31 de marzo de 2015, los ingresos por servicios bancarios y otros, neto alcanzaron US$13.3 millones, lo que representa un aumento de US$3.8 millones (41.3%) con respecto a la cifra reportada al 31 de marzo de 2014 que fue de US$9.5 millones.

Gastos Generales y Administrativos
Los gastos generales y administrativos de Banistmo, S. A. y Subsidiarias alcanzaron los US$47.5 millones, lo que representa un aumento de US$4.8 millones (11.1%) en comparación a los US$42.7 millones al 31 de marzo de 2014.

El índice de eficiencia operativa al 31 de marzo de 2015 fue de 58%, disminuyendo 3 puntos porcentuales con respecto al índice reportado al 31 de marzo de 2014 de 61%. El índice de eficiencia operativa se obtiene como resultado del ejercicio de medición del total de gastos generales y administrativos con respecto al total de ingresos de operaciones antes de provisiones.

Utilidad
Al 31 de marzo de 2015, Banistmo, S. A. y Subsidiarias obtuvo una utilidad antes de impuesto y operaciones descontinuadas de US$24.1 millones, lo que representa un aumento de US$7.5 millones (45.2%) sobre la utilidad antes de impuestos registrada al 31 de marzo de 2014 de US$16.6 millones.

Al 31 de marzo de 2015, Banistmo, S. A. y Subsidiarias obtuvo una utilidad neta después de impuesto de US$23.0 millones, lo que representa un aumento de US$5.7 millones (32.9%) sobre la ganancia neta registrada al 31 de marzo de 2014 de US$17.3 millones. Estos montos ya incluyen las utilidades de las operaciones descontinuadas netas de impuestos.

El impuesto sobre la renta al 31 de marzo de 2015, fue de US$4.2 millones lo que representa un aumento de US$1.7 millones (68.7%) con relación a la cifra reportada al 31 de marzo de 2014 por US$2.5 millones.

Operaciones descontinuadas
El 23 de febrero de 2015, Banistmo, S. A. suscribió un acuerdo de venta del 100% de su participación en Seguros Banistmo, S. A. con Suramericana, S. A.

Los resultados comparativos de las operaciones de Seguros Banistmo, S. A., han sido reclasificados de su presentación original para presentarlos como operaciones descontinuadas en el período corriente.

Resultado de operaciones descontinuadas:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	**31 de marzo 2014 (No auditado)**
Ingresos por intereses y comisiones:		
Intereses sobre:		
Préstamos	8,049	4,620
Depósitos en bancos	23,850	53,110
Valores	786,793	671,121
Total de ingresos por intereses y comisiones	818,692	728,851
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:		
Ganancia neta en valores y derivados	153,031	17,435
Otras provisiones	-	(1,326)
Ingreso neto de operaciones del negocio de seguros	4,143,376	3,012,719
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, Neto	4,296,407	3,028,828
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y otros costos del personal	1,216,442	1,031,267
Depreciación y amortización	33,949	40,366
Total de gastos generales y administrativos	1,250,391	1,071,633
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	3,864,708	2,686,046
Impuesto sobre la renta	637,003	(601,869)
Utilidad de las actividades en operaciones descontinuadas, neta de impuesto sobre la renta	3,227,705	3,287,915

Una operación descontinuada es un componente de la entidad que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía, o ha sido clasificado como mantenido para su venta, y, (i) representa una línea de negocio o un área geográfica de operación que sea significativa y que puede considerarse separada del resto, (ii) es parte de un único plan coordinado para vender o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o (iii) es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como una operación descontinuada ocurre al disponer de la operación o cuando la misma cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, de ocurrir más temprano. Cuando una operación es clasificada como descontinuada, los estados consolidados comparativos de resultados y de utilidades integrales se modifican como si la operación hubiera sido descontinuada desde el inicio del año comparativo.

II. RESUMEN FINANCIERO

	Trimestre terminado al				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	**mar-15**	**dic-14**	**sep-14**	**jun-14**	**mar-14**
Ingresos por intereses	99,731,391	97,200,996	98,229,460	97,453,900	92,781,444
Gastos por intereses	31,265,178	33,100,709	32,143,061	32,121,924	31,904,160
Gastos de operación y reserva	66,562,015	71,582,328	66,201,169	62,174,588	62,007,587
Utilidad o pérdida	**23,055,002**	**16,112,720**	**21,560,603**	**21,793,908**	**17,347,432**
Acciones emitidas y en circulación	11,325,781	10,000,001	10,000,001	10,000,001	10,000,001
Utilidad o pérdida por acción	**2.03**	**1.61**	**2.16**	**2.18**	**1.73**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	**mar-15**	**dic-14**	**sep-14**	**jun-14**	**mar-14**
Préstamos	6,575,527,342	6,240,425,695	6,164,959,236	5,970,936,917	5,868,720,399
Activos Totales	8,721,567,823	8,317,539,178	8,398,616,131	8,211,929,500	8,387,378,931
Depósitos Totales	6,251,382,195	6,067,923,163	6,141,602,321	5,885,915,717	5,781,082,231
Deuda Total	1,197,034,485	1,026,286,333	942,610,207	1,064,380,376	1,280,195,781
Acciones Preferidas	-	147,151,800	147,151,800	147,151,800	147,151,800
Capital Pagado	755,069,973	622,491,973	622,491,973	622,491,973	622,491,973
Operación y reserva	129,835,803	108,139,434	96,275,051	76,297,549	57,008,510
Patrimonio Total	884,905,776	877,783,207	865,918,824	845,941,321	826,652,282
RAZONES FINANCIERAS:					
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	8.42	8.08	8.18	8.22	8.54
Préstamos/Activos Totales	75.4%	75%	73.4	72.7%	70.0%
Gastos de Operación/Ingresos totales	58%	62%	60%	60%	61%
Reservas/Morosidad	59.1%	54.1%	59.9%	76.3	67.1%
Morosidad/Cartera Total	1.6%	1.8%	1.6%	1.4%	1.5%

III. PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de Banistmo, S. A. y Subsidiarias al cierre del 31 de marzo de 2015 se anexan al presente informe como parte integral del mismo. (Ver anexo adjunto)

IV. PARTE
ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS TRIMESTRALES DE LOS GARANTES O FIADORES DE LOS VALORES REGISTRADOS

No aplica.

IV. PARTE
CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO EN LA CUAL CONSTEN LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO, EN EL CASO DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA COMISIÓN QUE SE ENCUENTRA GARANTIZADOS POR SISTEMA DE FIDEICOMISOS.

Ver carta adjunta

VI. PARTE
DIVULGACIÓN

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización.

Este informe será divulgado al público a través de la página de internet de Banistmo, S. A. **www.banistmo.com**

Fecha de divulgación: 29 de mayo de 2015

Aimeé T. Sentmat
Presidenta de Banistmo

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

Banistmo, S. A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Intermedios

31 de marzo de 2015

(Con el Informe del Contador)

Banistmo, S. A. y Subsidiarias

Indice del contenido

	Páginas
Informe del contador	2
Estado Consolidado de Situación Financiera Intermedio	3
Estado Consolidado Intermedio de Resultados	4
Estado Consolidado Intermedio de Utilidades Integrales	5
Estado Consolidado Intermedio de Cambios en el Patrimonio	6
Estado Consolidado Intermedio de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios	8 - 80

INFORME DEL CONTADOR

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S. A.
Ciudad

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios que se acompañan de Banistmo, S. A., y Subsidiarias (el "Banco") al 31 de marzo de 2015, y los correspondientes estados consolidados intermedios de situación financiera, de resultados, de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los tres meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Hemos efectuado la revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esas normas requieren que se planifique y se realice la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Consideramos que los estados financieros consolidados intermedios antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banistmo, S. A. y Subsidiarias** al 31 marzo de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 – Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general."

Lourdes F. Díaz
Contadora
C.P.A. No. 8847
Panamá, República de Panamá

Banistmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Situación Financiera Intermedio
31 de marzo de 2015
(Cifras en Balboas)

	Nota	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Activos			
Efectivo y efectos de caja		227,716,756	122,988,552
Depósitos en instituciones financieras:			
A la vista locales		56,544,255	52,110,573
A la vista en el exterior		464,417,781	541,502,011
A plazo locales		152,690,313	162,190,154
A plazo en el exterior		153,507,996	137,661,835
Intereses acumulados por cobrar		452,101	410,631
Total de depósitos en instituciones financieras		827,612,446	893,875,204
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos	4,9	1,055,329,202	1,016,863,756
Inversiones en valores:	4,10		
Valores a valor razonable con cambios en resultados		231,852,795	214,600,212
Valores disponibles para la venta		440,297,588	541,029,722
Intereses acumulados por cobrar		4,527,566	4,888,301
		676,677,949	760,518,235
Préstamos	4,11,20	6,640,287,129	6,304,298,691
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		63,477,488	62,475,656
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		64,759,787	63,872,996
		6,512,049,854	6,177,950,039
Intereses acumulados por cobrar		33,562,500	29,211,656
Préstamos, neto		6,545,612,354	6,207,161,695
Activos mantenidos para la venta	23	137,938,339	8,536,007
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto de depreciación y amortización acumulada		62,251,278	62,203,886
Obligaciones de clientes por aceptaciones		29,224,136	16,315,517
Plusvalía	13	66,739,678	66,739,678
Deudores varios - negocios de seguros		-	23,935,837
Impuesto sobre la renta diferido		17,484,975	17,390,493
Otros activos	14	130,309,912	137,874,074
Total de activos		8,721,567,823	8,317,539,178

	Nota	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista-locales		1,520,702,034	1,564,825,634
A la vista-extranjeros		57,531,437	71,046,776
Ahorros		1,704,807,891	1,562,597,451
A plazo-locales		2,567,456,709	2,436,377,982
A plazo-extranjeros		192,150,309	260,482,558
Depósitos a plazo interbancarios:			
Locales		195,758,071	157,237,978
Extranjeros		12,975,744	15,354,784
Intereses acumulados por pagar		35,462,704	35,636,945
Total de depósitos de clientes e interbancarios	4,20	6,286,844,899	6,103,560,108
Pasivos mantenidos para la venta	23	56,340,441	-
Financiamientos recibidos	4,15,20	1,197,034,485	1,026,286,333
Intereses acumulados por pagar		3,089,759	3,133,058
		1,200,124,244	1,029,419,391
Aceptaciones pendientes		29,224,136	16,315,517
Cheques de gerencia y certificados		52,773,334	48,344,824
Acreedores varios		211,354,993	188,533,524
Acreedores varios - negocios de seguro		-	53,582,607
Total de pasivos		7,836,662,047	7,439,755,971
Patrimonio:			
Acciones comunes	16	755,069,973	622,491,973
Acciones preferidas	17	-	147,151,800
Reserva de capital		2,500,000	2,500,000
Reservas patrimonial dinámica	24	78,804,149	73,717,784
Reservas regulatorias para bienes adjudicados		3,267,741	3,092,586
Reserva regulatoria de negocios de seguros		37,428,821	37,177,171
Reserva para valuación de inversiones en valores		14,384,491	16,225,220
Coberturas de flujos de efectivo	19	(3,491,290)	(4,224,135)
Valuación actuarial de beneficios definidos		(738,259)	(738,259)
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes mantenidos para la venta		2,610,538	-
Utilidades no distribuidas		(327,097)	(15,007,642)
Impuesto complementario		(4,603,291)	(4,603,291)
Total de patrimonio		884,905,776	877,783,207
Compromisos y contingencias	4,18		
Total de pasivos y patrimonio		8,721,567,823	8,317,539,178

Las notas en las páginas 8 a 78 son parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Banistmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado Intermedio de Resultados
Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2015
(Cifras en Balboas)

	Nota	Acumulado (No auditado) 2015	2014 (Re-Expresado)
Operaciones continuadas			
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		92,672,008	85,077,003
Depósitos en bancos		1,034,618	1,094,824
Valores		5,134,183	6,052,856
Comisiones sobre préstamos		890,582	556,761
Total de ingresos por intereses y comisiones		99,731,391	92,781,444
Gastos por intereses:			
Depósitos		27,070,923	26,247,919
Financiamientos recibidos		4,194,255	5,656,214
Bonos		-	27
Total de gastos por intereses		31,265,178	31,904,160
Ingreso neto por intereses y comisiones		68,466,213	60,877,284
Provisión por deterioro en activos financieros			
Préstamos	11	10,233,814	11,111,154
Ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones		58,232,399	49,766,130
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Honorarios y otras comisiones		20,344,525	18,187,107
Pérdida neta en valores y derivados	6	(177,054)	(849,775)
Otras provisiones		(47,200)	68,757
Gastos por comisiones		(8,828,615)	(8,265,768)
Otros ingresos netos		1,978,463	355,315
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		13,270,119	9,495,636
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos del personal		20,210,001	18,236,761
Alquileres		3,196,330	2,226,799
Publicidad y promoción		1,145,112	627,732
Honorarios y servicios profesionales		3,933,440	2,128,263
Depreciación y amortización		4,341,746	5,166,760
Otros gastos		14,625,757	14,313,107
Total de gastos generales y administrativos		47,452,386	42,699,422
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y de operaciones descontinuadas		24,050,132	16,562,344
Impuesto sobre la renta	7	4,222,835	2,502,827
Utilidad del período procedente de operaciones continuadas		19,827,297	14,059,517
Operaciones descontinuadas			
Utilidad del período procedente de operaciones descontinuadas, neto de impuesto sobre la renta	23	3,227,705	3,287,915
Utilidad neta del período		23,055,002	17,347,432
Utilidad neta por acción básica atribuible a participación controladora:	8	1.78	1.45

Las notas en las páginas 8 a 78 son parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Banistmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado Intermedio de Utilidades Integrales
Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2015
(Cifras en Balboas)

	Nota	(No auditado) 2015	2014
Utilidad neta del período		23,055,002	17,347,432
Otras utilidades integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado de resultados:			
Cobertura de flujo de efectivo:			
Porción efectiva de cambios en el valor razonable	19	732,845	650,007
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		1,547,649	554,483
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados	6	(777,840)	(458,004)
Total de otras utilidades integrales, neto		1,502,654	746,486
Total de utilidades integrales del período		24,557,656	18,093,918

Las notas en las páginas 8 a 78 son parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Banistmo, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado Intermedio de Cambios en el Patrimonio
Por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2015
(Cifras en Balboas)

		Atribuible a la Participación Controladora												
	Nota	Capital	Acciones preferidas	Reserva de capital	Reserva dinámica	Reserva regulatoria para bienes adjudicados	Reserva regulatoria de negocios de seguros	Reserva para valuación de inversiones en valores	Cobertura de flujos de efectivo	Valuación actuarial de beneficios definidos	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes mantenidos para la venta	Impuesto complementario	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013		622,491,973	147,151,800	2,500,000	-	3,816,190	36,312,856	15,567,510	(7,200,065)		-	(2,860,893)	(6,359,719)	811,419,652
Utilidades Integrales:														
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	-			-	-	17,347,432	17,347,432
Otras utilidades integrales:														
Cobertura de flujo de efectivo:									650,007		-	-	-	650,007
Porción efectiva de cambios en el valor razonable		-	-	-	-	-	-	554,483	-	-	-	-	-	554,483
Reserva para valuación de inversiones en valores:														
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	(458,004)	-	-	-	-	-	(458,004)
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados		-	-	-	-	-	-	96,479	650,007	-	-	-	-	746,486
Total de otras utilidades integrales		-	-	-	-	-	-	96,479	650,007	-	-	-	17,347,432	18,093,918
Total de utilidades integrales		-	-	-	-	-	-							
Otras transacciones de patrimonio:														
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		-	-	-	-	83,159	-	-	-	-	-	-	(83,159)	-
Reserva regulatoria de negocios de seguros		-	-	-	-	-	223,456	-	-	-	-	-	(223,456)	-
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	-	-	83,159	223,456	-	-	-	-	-	(306,615)	-
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:														
Dividendos pagados - acciones preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,861,287)	(2,861,287)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,861,287)	(2,861,287)
Saldo al 31 de marzo de 2014 (No auditado)		622,491,973	147,151,800	2,500,000	-	3,899,349	36,536,312	15,663,989	(6,550,058)		-	(2,860,893)	7,819,811	826,652,282
Saldo al 31 de diciembre de 2014		622,491,973	147,151,800	2,500,000	73,717,784	3,092,586	37,177,171	16,225,230	(4,224,135)	(738,259)	-	(4,603,291)	(15,007,642)	877,793,207
Utilidades Integrales:														
Utilidad neta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,055,002	23,055,002
Otras utilidades integrales:														
Valuación actuarial de beneficios definidos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura de flujo de efectivo:														
Porción efectiva de cambios en el valor razonable		-	-	-	-	-	-	-	732,845	-	-	-	-	732,845
Ajuste de valuación de valores disponibles para la venta relativo a activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	-	-	-	-	(2,109,762)	-	-	2,109,762	-	-	-
Reserva para valuación de inversiones en valores:														
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	1,547,649	-	-	-	-	-	1,547,649
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta relativos a activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	-	-	-	-	(500,776)	-	-	500,776	-	-	-
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados		-	-	-	-	-	-	(777,840)	-	-	-	-	-	(777,840)
Total de otras utilidades integrales		-	-	-	-	-	-	(1,840,729)	732,845	-	2,610,538	-	23,055,002	1,502,654
Total de utilidades integrales		-	-	-	-	-	-	(1,840,729)	732,845	-	2,610,538	-	23,055,002	24,557,656
Otras transacciones de patrimonio:														
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		-	-	-	-	175,155	-	-	-	-	-	-	(175,155)	-
Reserva regulatoria de negocios de seguros		-	-	-	-	-	251,650	-	-	-	-	-	(251,650)	-
Reserva dinámica		-	-	-	5,086,365	-	-	-	-	-	-	-	(5,086,365)	-
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	-	5,086,365	175,155	251,650	-	-	-	-	-	(5,513,170)	-
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:														
Dividendos pagados - acciones preferidas			(147,151,800)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,861,287)	(2,861,287)
Redención de acciones preferidas		1,325,780	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(147,151,800)
Aporte acciones comunes		131,252,220	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,325,780
Aporte a capital adicional pagado														131,252,220
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		132,578,000	(147,151,800)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,861,287)	(17,435,087)
Saldo al 31 de marzo de 2015 (No auditado)		755,069,973	-	2,500,000	78,804,149	3,267,741	37,428,821	14,384,491	(3,491,290)	(738,259)	2,610,538	(4,603,291)	(327,097)	884,905,776

Las notas en las páginas 8 a 78 son parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

Banitmos, S. A. y Subsidiarias

Estado Consolidado Intermedio de Flujos de Efectivo
Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2015
(Cifras en Balboas)

	Nota	(No auditado) 2015	2014
Actividades de operación			
Utilidad neta		23,055,002	17,347,432
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo utilizado en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		3,056,155	2,939,683
Amortización de software, proyectos y otros		1,319,540	2,267,443
Provisión para pérdidas en préstamos	11	10,233,814	11,111,154
Otras provisiones		47,200	(67,431)
Pérdida neta en instrumentos financieros	6	24,023	832,340
Ganancia en venta de activos fijos		9,281	1,063
Impuesto sobre la renta	7	5,086,936	2,953,904
Ingresos por intereses y comisiones		(100,550,083)	(93,510,295)
Gastos por intereses		31,265,178	31,904,160
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales a más de 90 días		(2,095,975)	896,700
Valores a valor razonable con cambios en resultados		(16,890,716)	(117,948,430)
Préstamos		(345,445,117)	(282,850,190)
Depósitos		183,459,033	152,229,495
Otros activos		(18,879,632)	30,379,751
Otros pasivos		38,572,099	114,774,989
Efectivo generado de operaciones			
Intereses recibidos		96,621,498	94,206,029
Intereses pagados		(31,482,717)	(32,004,354)
Impuestos pagados		-	(7,135)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(122,594,481)	(64,543,692)
Actividades de inversión			
Compras de valores disponibles para la venta		(58,187,500)	(19,675,000)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta		69,793,269	60,810,941
Adquisición de propiedades y equipos		(3,484,848)	(2,729,337)
Ventas de propiedades y equipos		12,823	845
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		8,133,744	38,407,449
Actividades de financiamiento			
Financiamientos recibidos		234,645,584	59,375,674
Repago de financiamientos recibidos		(63,897,432)	(17,835,311)
Aporte a capital adicional pagado	16	131,252,220	-
Aporte acciones comunes	16	1,325,780	-
Redención de acciones preferidas	17	(147,151,800)	-
Dividendos pagados - acciones preferidas		(2,861,287)	(2,861,287)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		153,313,065	38,679,076
Aumento en efectivo y equivalentes de efectivo		38,852,328	12,542,833
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		1,007,007,820	1,232,293,918
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	9	1,045,860,148	1,244,836,751

Las notas en las páginas 8 a 78 son parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

1. Organización y Operaciones

Banistmo, S. A. inició operaciones el 1 de agosto de 2004, bajo las leyes de la República de Panamá. La Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia General Bancaria, que le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero, además de cualquier otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banistmo, S. A. brinda directamente y a través de sus subsidiarias (conjuntamente, el "Banco"), una gran variedad de servicios financieros mayormente a instituciones y personas naturales. Los servicios que se brindan, en adición a los corporativos y de banca de consumo, son de arrendamiento financiero, administración fiduciaria de activos, agencias de pago, registro y traspaso, corretaje, negociación de valores y el negocio de seguros y reaseguros. La mayoría de estas actividades están sujetas a la supervisión de las autoridades regulatorias.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos de Panamá tiene las facultades, entre otras, para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

La oficina principal de Banistmo, S. A. está localizada en Banistmo Plaza Marbella, Avenida Aquilino De La Guardia, Panamá, República de Panamá. Al 31 de marzo de 2015, el Banco y sus subsidiarias mantenían un total de 2,442 (31 de diciembre de 2014: 2,578) colaboradores.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias más importantes de Banistmo, S. A. domiciliadas en Panamá:

- *Financomer, S. A., Financiera Flash, S. A., y Grupo Financomer, S. A.* se dedican principalmente a otorgar préstamos o facilidades de financiamiento a personas naturales y jurídicas. El Banco es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de las cuatro subsidiarias. Las operaciones financieras en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por el Ministerio de Comercio e Industrias a través de la Dirección de Empresas Financieras, de acuerdo al Decreto Ley No.42 de 23 de julio de 2001.
- *Banistmo Investment Corporation, S. A.* posee licencia fiduciaria concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá y licencia otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores como administrador de inversiones; esta última fue cancelada mediante resolución No.83-14 de 25 de febrero de 2014. La subsidiaria se dedica principalmente a administrar fideicomisos y ofrece el servicio de agente de plica. El Banco es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banistmo Investment Corporation, S. A.

1. Organización y Operaciones (Continuación)

- *Seguros Banistmo, S. A.* posee licencia para operar el negocio de seguros y reaseguros en todos los ramos generales, fianza y vida. Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012, y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996. El Banco es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Seguros Banistmo, S. A. Mediante comunicado público emitido el 23 de febrero de 2015, Banistmo, S. A. suscribió un contrato con Suramericana, S. A. en virtud del cual vende a Suramericana, S. A. acciones que equivalen al 100% del capital social de Seguros Banistmo, S. A.

- *Leasing Banistmo, S. A.* se dedica principalmente a actividades de arrendamiento financiero. El Banco es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Leasing Banistmo, S. A. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

- *Securities Banistmo, S. A.* es una compañía constituida bajo las leyes de la República de Panamá, dedicada a la compra y venta de valores. Mediante resolución No. B.S.031-01, la Superintendencia del Mercado de Valores le otorgó la licencia para operar como casa de valores. El mercado de valores en Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999. El Banco es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Securities Banistmo, S. A.

En adelante, a Banistmo, S. A. se le denominará el "Banco". Al conjunto de las subsidiarias del Banco en adelante se les denominará las "Subsidiarias".

Adicionalmente, el Banco mantiene las siguientes oficinas de representación:

- *Oficina de Representación en Guatemala:* mediante resolución No.507-2009 de 3 de julio de 2009, se registró en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la oficina de representación de Banistmo, S. A., en la República de Guatemala. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio guatemalteco.

- *Oficina de Representación en Nicaragua:* mediante resolución No.SIBOIF-XVII-144-2009 de 26 de mayo de 2009, se registró en el Registro Público Mercantil de la República de Nicaragua la oficina de representación de Banistmo, S. A. Esta oficina se dedica a la promoción de negocios y el otorgamiento de financiamientos en el territorio nicaragüense. El 10 de diciembre de 2014, se solicitó a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Managua que la representación legal de la oficina fuera traspasada a abogados en dicha jurisdicción, a través de un poder general inscrito en el Registro Público Mercantil de Managua el 11 de diciembre de 2014.

1. Organización y Operaciones (Continuación)

- *Oficina de Representación en Venezuela:* mediante oficio SIB-DSB-CJ-OD-42198 de 20 de diciembre de 2011, se registró en la Superintendencia de Instituciones Bancarias de Venezuela la oficina de representación de Banistmo, S. A., en la República Bolivariana de Venezuela. Mediante Según resolución No.022.15 de 24 de febrero de 2015 publicada en la Gaceta Oficial de 18 de marzo de 2015 No.40.623 de la República Bolivariana de Venezuela se autoriza el cierre de la Oficina de Representación de Banistmo, S. A. en Venezuela.

- Mediante resolución No. 0044 de 14 de enero de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se autoriza la realización de actos de promoción y publicidad de los productos y servicios en el mercado colombiano y a sus residentes de una entidad del exterior (Banistmo, S. A.) a través de su matriz, Bancolombia, S. A.

2. Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados intermedios que se presentan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidasas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en inglés, Internacional Accounting Standard Board – IASB) y con las Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) respectivas.

Las cifras financieras de Banistmo, S. A. que han sido incluidas en la información financiera consolidada intermedia han sido preparadas de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 "Información Financiera Intermedia" aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

La NIC No. 34 no requiere de la revelación en información financiera intermedia de todas las notas que se incluyen al preparar estados financieros anuales según los requerimientos de las NIIF. A pesar de que la Administración considera que las revelaciones incluidas son adecuadas para que la información no sea interpretada incorrectamente, se sugiere que esta información financiera consolidada intermedia sea leída en conjunto con los estados financieros consolidados auditados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Los resultados de las operaciones de los períodos intermedios no necesariamente son indicativos de los resultados que pueden ser esperados para el año completo.

2. Base de Preparación (Continuación)

(b) Base de Medición

Los estados financieros consolidados intermedios son preparados sobre la base de costo histo histórico, exceptuando las coberturas y los valores disponibles para la venta que se presentan a valor razonable con cambios en utilidades (pérdidas) integrales; los valores a valor razonable e instrumentos financieros derivados los cuales se presentan a su valor razonable con cambios en resultados, y los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta que se reconocen al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Aquellos activos financieros que hayan sido designados como partidas cubiertas en una relación que califique como cobertura de valor razonable, se ajustan por los cambios en valor razonable atribuibles al riesgo que está siendo cubierto.

(c) Uso de Estimaciones y Supuestos Críticos

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios la Administración, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados intermedios están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal o moneda funcional.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más importantes que se describen a continuación han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados intermedios:

(a) Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Banco tiene control. El Banco controla una entidad cuando el Banco está expuesto a, o tiene los derechos a los rendimientos variables a partir de participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control al Banco, y se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(a) Consolidación (continuación)
Subsidiarias (continuación)

El Banco utiliza el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos a los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Banco. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Banco reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida en una base de adquisición por adquisición, ya sea por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, a la fecha de adquisición el valor en libros de la participación previa de la adquirida se vuelve a valorar al valor razonable a la fecha de adquisición; cualquier ganancia o pérdida resultante de tal remedición se reconoce en el resultado del período.

Cualquier contraprestación contingente a ser transferido por el Banco es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o pasivo se reconocerán de acuerdo con la NIC 39, ya sea en resultados o como un cambio en utilidades (pérdidas) integrales. La contraprestación contingente que se haya clasificado como patrimonio no se vuelve a medir, y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio.

Las transacciones entre compañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Banco se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Cuando sea necesario, los montos reportados por las subsidiarias se han ajustado para uniformarlos con las políticas de contabilidad del Banco.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(a) Consolidación (continuación)

Cambios en las participaciones en subsidiarias sin cambio de control

Las transacciones con participaciones no controladoras que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio - es decir, como transacciones con los propietarios en su condición como tales. La diferencia entre el valor razonable de cualquier contraprestación pagada y la correspondiente proporción del valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas por disposición de participaciones no controladoras también se registran en el patrimonio.

Disposición de subsidiarias

Cuando el Banco cesa de tener control de cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable a la fecha cuando se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del período. El valor razonable es el valor en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado integral en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Banco hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en utilidades integrales se reclasifican a resultados.

Entidades Estructuradas

Las entidades estructuradas (EE) son entidades creadas para alcanzar un objetivo concreto y bien definido, como el aseguramiento de activos específicos, o la ejecución de un préstamo específico u operación de préstamo. Una EE se consolida si, basándose en una evaluación de la sustancia de su relación con el Banco y los riesgos y beneficios de la EE, el Banco llega a la conclusión de que controla la EE. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, en esencia, el Banco controla y por lo tanto consolida una EE:

- Las actividades de la EE se llevan a cabo en nombre del Banco de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio a fin de que el Banco obtenga beneficios de la operación de la EE.

- El Banco cuenta con los poderes de toma de decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de la EE o, mediante la creación de un mecanismo de "piloto automático", el Banco ha delegado esos poderes de toma de decisiones.

- El Banco cuenta con los derechos para obtener la mayoría de los beneficios de la EE y, por lo tanto, puede estar expuesto a los riesgos relacionados con las actividades de la EE.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(a) Consolidación (continuación)
Entidades Estructuradas

- El Banco retiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con la EE de sus activos con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si el Banco tiene control sobre una EE se lleva a cabo al inicio, y normalmente no se lleva a cabo una reevaluación posterior en ausencia de cambios en la estructura o las condiciones de la EE, o transacciones adicionales entre el Banco y la EE. Día a día los cambios en las condiciones del mercado no suelen conducir a una reevaluación de control. Sin embargo, a veces los cambios en las condiciones del mercado pueden alterar la esencia de la relación entre el Banco y la EE y en estos casos, el Banco determina si el cambio merece una nueva evaluación de control en base a los hechos y circunstancias específicas. Si las acciones voluntarias del Banco, tales como prestar cantidades en exceso de las facilidades de liquidez existentes o extender los plazos más allá de los establecidos originalmente, cambian la relación entre el Banco y una EE, el Banco lleva a cabo una nueva evaluación de control de la EE.

(b) Transacciones en Moneda Extranjera
Las transacciones en moneda extranjera se convierten a balboas (B/.) utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de valoración donde se vuelven a medir las partidas. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en utilidades (pérdidas) integrales como las coberturas de flujos de efectivo que califiquen. Las ganancias o pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultados en las cuentas de otros ingresos, neto u otros gastos.

(c) Medición de Valor Razonable
El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La mejor evidencia de valor razonable es el precio en un mercado activo. Un mercado activo es uno en el cual transacciones de activos y pasivos tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información del precio en una base continua.

Cuando no existe un precio de cotización en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimicen el uso de datos no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(c) Medición de Valor Razonable (continuación)

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción. Una ganancia o pérdida en el reconocimiento inicial sólo se registra si hay una diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción que puede ser evidenciado por otras transacciones observables en mercados actuales para el mismo instrumento o por una técnica de valoración con entradas que incluyan solo datos de los mercados observables.

El Banco registra las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período de presentación del informe en el que se ha producido el cambio.

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, el Banco determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios futuros observables en mercados, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos en instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos.

(e) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados, principalmente contratos a futuro de moneda extranjera como parte de sus operaciones, los cuales se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(e) Instrumentos Financieros Derivados (continuación)
Los contratos a futuro de moneda extranjera son compromisos para comprar o vender monedas extranjeras, a un precio específico y a una fecha futura acordada.

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura, se clasifican dentro de otros activos u otros pasivos y se registran en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos financieros derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

El tratamiento contable en cuanto al valor razonable de estos instrumentos financieros derivados, que estén ligados a estrategias de cobertura contable, depende de cada una de las clasificaciones en las siguientes categorías:

- Cobertura de valor razonable
  Los instrumentos derivados designados para cobertura de valor razonable son instrumentos que cubren la exposición a cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera, o de una porción identificada del valor de dichos activos o pasivos, que sea atribuible al riesgo específico y que pueden afectar el resultado neto que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios.

  El instrumento de cobertura es expresado a valor razonable con respecto al riesgo que se está cubriendo. Los cambios en el valor de estos instrumentos son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

  Si el activo cubierto está clasificado como disponible para la venta, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la revalorización de dicho activo en el estado consolidado de resultados y el saldo por la revalorización, que estuviera contabilizado en la reserva, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

  Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado tan pronto se termine la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectivo ajustada para el cálculo de la amortización.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(e) Instrumentos Financieros Derivados (continuación)

- Cobertura de valor razonable (continuación)
  Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

- Cobertura de flujos de efectivo
  Los instrumentos derivados designados para cobertura de flujos de efectivo, son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. La parte efectiva de cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce directamente como otras utilidades integrales en el patrimonio, mientras que la parte no efectiva de cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en los resultados de operación en la cuenta de pérdida neta en valores y derivados. Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en la cuenta de pérdida neta en valores y derivados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán los resultados de operación. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios para la contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados en la cuenta de pérdida neta en valores y derivados.

  Si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo financiero o un pasivo financiero, las pérdidas o ganancias relacionadas que hubieran sido reconocidas directamente en el patrimonio se reclasificarán a resultados en el mismo período o períodos durante los cuales el activo adquirido o el pasivo asumido afecte los resultados de operación. El ajuste al valor en libros de un instrumento de cobertura, permanece en el patrimonio hasta la disposición del activo o pasivo.

  En caso que se considere que la transacción prevista no ocurrirá, el saldo mantenido en otras utilidades integrales se reclasificará inmediatamente al estado consolidado de resultados.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(e) Instrumentos Financieros Derivados (continuación)

- Derivados sin cobertura contable
  Los instrumentos derivados que no estén asociados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos financieros o pasivos financieros a valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados en la cuenta de pérdida neta en valores y derivados.

(f) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente son medidas al valor razonable, y posteriormente son contabilizadas, con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

- Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados: En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados en la cuenta de pérdida neta en valores y derivados en el período en el cual se generan.

- Valores Disponibles para la Venta: En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio de monedas o precios de mercado de las inversiones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidas o redimidas (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en utilidades integrales se reconoce en el estado consolidado de resultados en la cuenta de pérdida neta en valores y derivados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera originadas por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado consolidado de resultados en la cuenta de pérdida neta en valores y derivados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, tales inversiones permanecen al costo.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(g) Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Banco determina en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera si hay evidencia objetiva de que los valores están deteriorados. En caso de inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su costo es considerado al determinar si los activos están deteriorados. Para los activos financieros disponibles para la venta en los que la disminución en su valor razonable es evidencia objetiva de la existencia de deterioro, la pérdida acumulada – medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en ese activo financiero reconocida previamente en resultados – que haya sido reconocida directamente en el patrimonio es removida del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados, tal pérdida por deterioro es reversada a través del estado consolidado de resultados. Sin embargo, en caso de haber recuperación en el valor razonable de las inversiones en acciones de capital clasificadas como disponibles para la venta, esta recuperación se reconoce en otras utilidades integrales.

(h) Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente se originan al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente se reconoce al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto cuando el Banco elija reconocer los préstamos y adelantos a valor razonable con cambios en resultados.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien, que se incluyen como parte de la cartera de préstamos, y se registran bajo el método financiero al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento. La diferencia entre el monto total del contrato y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados, y se amortiza como ingresos por intereses de préstamos durante el plazo del contrato de arrendamiento, bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados o renegociados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(i) Deterioro en Préstamos

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un préstamo o un grupo de préstamos está deteriorado. Un préstamo o un grupo de préstamos está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del préstamo y que el evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto en los flujos futuros estimados de efectivo del préstamo que pueden ser estimados con confiabilidad. La evidencia objetiva de que un préstamo o un grupo de préstamos está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas: dificultad financiera significativa del deudor; un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal; por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario, se otorga al prestatario una concesión que no se hubiese considerado de otra manera; es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera; o información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un préstamo desde el reconocimiento inicial.

El Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para préstamos que son individualmente significativos, e individual o colectivamente para préstamos que no son individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo evaluado individualmente, sea significativo o no, se incluye el préstamo en un grupo de préstamos con características similares de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro. Los préstamos que son evaluados individualmente por el deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro existe o continua, no son incluidos en una evaluación colectiva por deterioro.

La pérdida por deterioro de un préstamo individualmente significativo es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros. Los flujos futuros de efectivo en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(i) Deterioro en Préstamos (continuación)

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la reserva para pérdidas en préstamos, la cual se presenta como una deducción de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. El monto de pérdidas por deterioro en préstamos se reconoce como gasto en el estado consolidado de resultados. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado.

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(j) Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo histórico menos la depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en el estado consolidado de resultados utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción de los terrenos, que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Propiedades	17- 30 años
Mejoras	10 años
Mobiliario y equipo	3 - 7 años
Equipo de cómputo	3 - 5 años
Equipo rodante	4 años

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(j) Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras (continuación)

La vida útil estimada de los activos se revisa y se ajusta, si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera. Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venta y su valor en uso.

(k) Plusvalía

La plusvalía resulta de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida, del monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y del valor razonable de cualquier participación patrimonial anterior en la adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, participación no controladora reconocida y participación mantenida previamente medidos al valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra negociada, la diferencia es reconocida directamente en el estado consolidado de resultados.

Para propósitos de la prueba deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna la plusvalía representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que la plusvalía es monitoreada para propósitos de administración interna. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo.

Las revisiones de deterioro de las plusvalía se realizan anualmente o con mayor frecuencia si eventos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la unidad generadora de efectivo que contiene la plusvalía se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(l) Deterioro de Activos no Financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

(m) Depósitos, Títulos de Deuda Emitidos e Instrumentos de Capital

Los depósitos y títulos de deuda emitidos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(n) Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son contabilizados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto del financiamiento y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultados durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(o) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco, realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado durante la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al valor mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de acreedores varios.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(p) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Según la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, no se requiere la suspensión del devengamiento de intereses para los préstamos deteriorados. El artículo 30 del Acuerdo No.4-2013 (y artículo 18 del Acuerdo No.6-2000 anterior) establece la suspensión del reconocimiento de los intereses cuando el Banco a) determine el deterioro en la condición financiera del cliente, y/o b) el deudor no haya realizado los pagos contractuales originalmente acordados en más de cierto número de días según el tipo de préstamo, y c) el Banco determine la inseguridad de recuperar la totalidad del sobregiro ante la falta de cancelación del mismo en un número determinado de días.

(q) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

Las comisiones sobre préstamos están incluidas como ingresos por comisiones sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(r) Operaciones de Seguros

Las operaciones de seguro se presentan neto en la cuenta ingresos netos de operaciones de seguros. Las primas emitidas del negocio de seguros están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un año contable posterior.

Los pasivos correspondientes a las pólizas de seguros de personas se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales, excepto vida individual y tradicional cuyos ingresos sean reconocidos sobre la base de efectivo recibido. El reaseguro cedido se reconoce como gasto sobre una base consistente con la base de reconocimiento de las primas de los contratos de seguros.

La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de indemnización. El reaseguro cedido se reconoce como gasto sobre una base consistente con la base de reconocimiento de las primas de los contratos de seguros.

Los siniestros pendientes de liquidar estimados se componen de todos los reclamos incurridos, pero no desembolsados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, estén reportados o no y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos.

Los honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas netas de la participación de los reaseguradores.

Los costos incurridos en la adquisición de seguros generales y contratos de seguros de vida son diferidos por el valor que sea recuperable a través de los márgenes futuros. Los costos de adquisición incluyen los costos directos sobre comisiones estándares que se detalla en las respectivas notas técnicas para los corredores o agentes y el impuesto del 2% sobre primas.

(s) Provisiones de Seguros

Las provisiones de seguros se presentan en la cuenta acreedores varios negocios de seguros. Las provisiones son reconocidas cuando la Subsidiaria tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe que se ha estimado sea fiable. De no cumplir con estas tres condiciones, la entidad no debe reconocer la provisión.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(s) Provisiones de Seguros (continuación)
Las reservas matemáticas se adecúan a las fórmulas y bases técnicas aprobadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá en las respectivas notas técnicas y reflejan el valor neto de las obligaciones de la aseguradora de acuerdo al portafolio vigente.

Para las provisiones de vida universal se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios. En las provisiones de vida tradicional se han restado las primas netas diferidas y primas por cobrar correspondientes a las pólizas con fraccionamiento en el pago de las primas.

Las opciones y garantías inherentes en algunos contratos de seguros que transfieren riesgo significativo de seguro, no son separadas ni medidas al valor razonable. Estas obligaciones se incluyen como parte de las reservas matemáticas.

(t) Ganancia Neta en Activos y Pasivos para Negociar
La ganancia neta en activos y pasivos para negociar está compuesta por ganancias menos pérdidas en dichos instrumentos, las cuales incluyen los cambios realizados y no realizados en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

(u) Ganancia Neta en Otros Instrumentos Financieros a Valor Razonable
La ganancia neta proveniente de otros instrumentos financieros a valor razonable que no califiquen como derivados mantenidos para propósito de administración de cobertura de riesgos e instrumentos financieros para negociar, incluyen todos los cambios de su valor razonable realizados y no realizados, intereses, dividendos y diferencias en cambio de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

(v) Ingresos por Dividendos
Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(w) Activos Mantenidos para la Venta

El grupo enajenable de activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se valúan nuevamente de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro por las reducciones iniciales o posteriores determinadas en el grupo de activos y pasivos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior de activos y pasivos como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(x) Operaciones Descontinuadas

Una operación descontinuada es un componente del Banco que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía, o ha sido clasificado como mantenido para su venta, y, (i) representa una línea de negocio o un área geográfica de operación que sea significativa y que puede considerarse separada del resto, (ii) es parte de un único plan coordinado para vender o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o (iii) es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como una operación descontinuada ocurre al disponer de la operación o cuando la misma cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, de ocurrir más temprano. Cuando una operación es clasificada como descontinuada, los estados consolidados comparativos de resultados y de utilidades integrales se modifican como si la operación hubiera sido descontinuada desde el inicio del año comparativo.

Una operación descontinuada se mide inicialmente al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta, y se reconoce una pérdida por deterioro de cualquier disminución inicial o posterior de la operación descontinuada a valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia por cualquier incremento posterior en el valor razonable menos los costos de venta de un activo, pero no en exceso de la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida previamente.

(y) Información de Segmentos

Un segmento de negocios es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(z) Capital por Acciones y Reservas

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Las reservas regulatorias requeridas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá se encuentran reveladas en la Nota 24.

(aa) Utilidad por Acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Banco sobre el período reportado y se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

La utilidad neta por acción diluida refleja el efecto potencial de dilución de las opciones para compra de acciones que se otorgan en función al plan de opciones de compra.

(ab) Distribución de Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas es reconocida como un pasivo en los estados financieros del Banco, en el período en que los dividendos han sido aprobados por la Junta Directiva.

(ac) Beneficios a Empleados

La legislación laboral panameña requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(ad) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el período, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de períodos anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados intermedios. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

(ae) Reserva para Riesgos Crediticios Contingentes

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas por contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y es disminuida por castigos en concepto de pérdidas relacionadas a estas contingencias de naturaleza crediticia.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes (Continuación)

(af) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados intermedios. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas a ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(ag) Uniformidad en la Presentación de la Información Financiera Consolidada Intermedia

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados intermedios.

En base a la aplicación de la NIIF 5 - Operaciones Descontinuadas, la información del estado consolidado de resultados al 31 de marzo de 2014 ha sido re-expresada, solo para el cumplimiento de esta norma contable, lo que no debe interpretarse como corrección de error.

Algunas cifras y revelaciones en la información financiera consolidada intermedia del año 2014 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2015.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva y la Administración del Banco tienen la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco; entre estos comités están los siguientes: Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital; Comité de Auditoría y Comité de Riesgo Operacional.

Adicionalmente, el Banco y sus subsidiarias están sujetas a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Superintendencia del Mercado de Valores, y la Superitendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, en lo concerniente a la gestión integral de riesgos y a la gestión del capital.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para la aprobación de préstamos o facilidades crediticias.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(a) Riesgo de Crédito (continuación)

Los Comités asignados por la Junta Directiva y la Administración del Banco, vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito*
  Las políticas de crédito, tanto para Banca de Personas y Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), así como para Banca de Empresas y Gobierno, son formuladas en coordinación con las unidades de negocio y las unidades de riesgo, las cuales son aprobadas por parte del Comité de Riesgos, el cual a su vez reporta a la Junta Directiva.

- *Establecimiento de Límites de Autorización*
  Los límites de autorización son aprobados por la Junta Directiva, según recomendación del Comité de Riesgos.

- *Límites de Concentración y Exposición*
  Los límites de concentración y exposición, tales como límites por industrias específicas, y límites por grupos económicos, son establecidos para aquellos segmentos que se consideren necesarios por el Comité de Riesgos, tomando en consideración el nivel de capital del Banco y el tamaño de la cartera de crédito y apegándose a las normas bancarias vigentes en Panamá.

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo*
  Las evaluaciones de riesgo se hacen en forma individual para clientes del segmento de Empresas y Gobierno y por cartera y/o producto para clientes del segmento de Personas y Pymes.

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas*
  La revisión del cumplimiento con políticas se hace mediante las evaluaciones anuales de los clientes comerciales y mediante muestreos mensuales de cartera en el caso de clientes de consumo. Esas evaluaciones y muestreos son revisados periódicamente por el Comité de Auditoría.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(a) Riesgo de Crédito (continuación)

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición a riesgo e información de los préstamos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en valores:
  La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosos pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión. Los montos revelados en la tabla anterior excluyen las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados.

- Préstamos renegociados:
  Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

- Reservas por deterioro:
  El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(a) Riesgo de Crédito (continuación)

- Política de castigos:
  El Banco determina el castigo de un préstamo individual o de grupo de préstamos que presentan incobrabilidad; después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Concentración del Riesgo de Crédito
El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración del riesgo de crédito de los diversos instrumentos financieros (excluye intereses acumulados por cobrar) a la fecha de los estados financieros consolidados es el siguiente:

	Préstamos por Cobrar		Inversiones en Valores		Contingencias con Riesgo de Crédito	
	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Valor en libros	6,512,049,854	6,177,950,039	655,630,110	738,708,275	2,101,101,833	2,062,255,866
Concentración por Sector						
Corporativos	3,308,061,066	3,035,755,115	30,246,756	19,072,018	891,283,215	712,918,270
Consumo	3,218,231,174	3,159,845,400	-	-	1,080,562,662	1,181,009,606
Gobierno	113,994,889	108,698,176	625,383,354	719,636,257	129,255,956	168,327,990
	6,640,287,129	6,304,298,691	655,630,110	738,708,275	2,101,101,833	2,062,255,866
Menos:						
Reserva	63,477,488	62,475,656	-	-	-	-
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	64,759,787	63,872,996	-	-	-	-
Valor en libros	6,512,049,854	6,177,950,039	655,630,110	738,708,275	2,101,101,833	2,062,255,866
Concentración Geográfica						
Panamá	6,061,184,048	5,768,405,087	386,764,396	455,789,709	1,766,494,717	1,753,932,029
América Latina y el Caribe	557,498,104	509,768,715	80,335,256	63,645,445	242,399,557	219,732,476
Estados Unidos de América y Canadá	20,677,219	26,124,889	188,530,458	219,273,121	29,569,782	27,908,693
Europa	927,758	-	-	-	33,620,770	35,551,173
Otros	-	-	-	-	29,017,007	25,131,495
	6,640,287,129	6,304,298,691	655,630,110	738,708,275	2,101,101,833	2,062,255,866
Menos:						
Reserva	63,477,488	62,475,656	-	-	-	-
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	64,759,787	63,872,996	-	-	-	-
Valor en libros	6,512,049,854	6,177,950,039	655,630,110	738,708,275	2,101,101,833	2,062,255,866

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(a) Riesgo de Crédito (continuación)

Concentración del Riesgo de Crédito (continuación)
Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en instituciones financieras, están basadas en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, esta medida se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento
El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de perder ante la dificultad de liquidar activos o de obtener recursos financieros en condiciones normales, para hacer frente a sus obligaciones asociadas con sus pasivos. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo de liquidez establecen un nivel mínimo de activos líquidos, los cuales deben ser mantenidos para cubrir los vencimientos esperados de los pasivos y otras obligaciones del Banco.

Administración del Riesgo de Liquidez:
Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que debe ser mantenida en instrumentos de alta liquidez; así como los límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles para depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, y desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento (continuación)

Administración del Riesgo de Liquidez: (continuación)
La Junta Directiva y la Administración del Banco han establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuesta en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y adelantos de bancos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez:
La metodología para medir el riesgo de liquidez de las diferentes posiciones del balance, tanto activas como pasivas, consiste en proyectar los flujos futuros esperados tanto de capital como de intereses; algunas posiciones son afectados por indicadores para convertir los flujos contractuales en flujos esperados. Los flujos son ubicados en bandas de tiempo definidas y es calculada la diferencia entre los flujos activos y pasivos, obteniendo el GAP de liquidez para diferentes horizontes de tiempo; donde al agotar los activos líquidos mínimos con las bandas de liquidez negativas se obtiene el Horizonte de Supervivencia.

La Junta Directiva y la Administración del Banco han establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con el requerimiento de liquidez regulatorio, y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda.

A continuación se detallan los índices de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes, bajo los lineamientos de liquidez regulatoria exigido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	**31 de diciembre 2014 (Auditado)**
Panamá		
Promedio del período	42.23%	46.19%
Máximo del período	44.19%	52.81%
Mínimo del período	41.10%	41.34%

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento (continuación)

Exposición del Riesgo de Liquidez: (continuación)
La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros (excluye intereses acumulados por cobrar y pagar), en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual, afectado por indicadores obteniendo así flujos esperados para los rubros de depósitos a plazo (afectado por indicador de renovación), y los depósitos a la vista caracterizados.

31 de marzo 2015 (No auditado)

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Valor en libros
Activos:							
Efectivo y efectos de caja	227,716,756	-	-	-	-	-	227,716,756
Depósitos en bancos	711,757,952	105,061,113	10,341,280	-	-	-	827,160,345
Préstamos, neto	423,593,797	417,661,173	950,975,501	1,932,969,822	2,786,849,561	-	6,512,049,854
Inversiones en valores	66,958,193	42,417,458	83,079,510	310,691,467	152,483,482	16,520,273	672,150,383
Activos mantenidos para la venta	-	-	137,938,339	-	-	-	137,938,339
Total de activos	1,430,026,698	565,139,744	1,182,334,630	2,243,661,289	2,939,333,043	16,520,273	8,377,015,677
Pasivos:							
Depósitos a la vista	1,578,233,471	-	-	-	-	-	1,578,233,471
Depósitos de ahorro	1,704,807,891	-	-	-	-	-	1,704,807,891
Depósitos a plazo fijos	317,859,162	196,229,649	1,152,526,606	1,090,636,431	2,355,170	-	2,759,607,018
Depósitos interbancarios	174,281,945	11,501,870	22,500,000	150,000	300,000	-	208,733,815
Financiamientos recibidos	266,554,915	52,627,353	420,190,158	457,662,059	-	-	1,197,034,485
Pasivos mantenidos para la venta	-	-	56,340,441	-	-	-	56,340,441
Total de pasivos	4,041,737,384	260,358,872	1,651,557,205	1,548,448,490	2,655,170	-	7,504,757,121

31 de diciembre 2014 (Auditado)

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Valor en libros
Activos:							
Efectivo y efectos de caja	122,988,552	-	-	-	-	-	122,988,552
Depósitos en bancos	771,467,895	110,835,794	11,160,884	-	-	-	893,464,573
Préstamos, neto	619,255,773	459,581,288	852,670,499	1,492,682,674	2,753,759,805	-	6,177,950,039
Inversiones en valores	56,431,654	113,998,670	43,545,914	326,388,376	198,343,661	16,921,659	755,629,934
Activos mantenidos para la venta	-	-	8,536,007-	-	-	-	8,536,007
Total de activos	1,570,143,874	684,415,752	915,913,304	1,819,071,050	2,952,103,466	16,921,659	7,958,569,105
Pasivos:							
Depósitos a la vista	1,635,872,410	-	-	-	-	-	1,635,872,410
Depósitos de ahorro	1,562,597,451	-	-	-	-	-	1,562,597,451
Depósitos a plazo fijos	360,222,586	242,606,991	983,086,822	1,110,944,141	-	-	2,696,860,540
Depósitos interbancarios	123,029,913	29,579,951	19,982,898	-	-	-	172,592,762
Financiamientos recibidos	96,093,123	246,372,726	205,629,312	478,191,172	-	-	1,026,286,333
Total de pasivos	3,777,815,483	518,559,668	1,208,699,032	1,589,135,313	-	-	7,094,209,496

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de monedas, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos que exponga al Banco tanto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

La evaluación del riesgo de mercado se hace de manera periódica usando las medidas de VaR (Valor en Riesgo) y PVBP (es una sensibilidad afectada por las tasas de interés; es una medida usada para describir como un cambio de un punto base en las tasas de interés afecta el valor de mercado de un instrumento) para el libro de Tesorería, para los cuales se definen límites de exposición, además de realizar seguimiento a los límites de pérdida máxima. La revisión del cumplimiento de dichos límites se realiza de manera diaria mediante informes enviados a los responsables de monitorear este riesgo y presentados mensualmente a la Alta Gerencia.

El PVBP es una medición de riesgo que determina el cambio en el valor presente de todos los flujos futuros de los activos y pasivos del Banco frente a un movimiento de un punto básico a través de toda la curva.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- Riesgo de tasa de cambio:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

  Para mitigar este riesgo el Banco realiza derivados sobre tipos de cambio los cuales son negociados por la Tesorería, donde dicha área es responsable de gestionar la posición neta en moneda extranjera para las diferentes monedas aprobados por el Banco; además son definidos límites máximos para dichas posiciones.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(c) Riesgo de Mercado (continuación)

- Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:
  El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

- Riesgo de precio:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

  El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(d) Riesgo Operacional (continuación)

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas y procesos:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos del Banco.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución.
- Desarrollo del plan de contingencias y pruebas periódicas del mismo.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por la Vicepresidencia de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos del Banco.

(e) Administración de Capital

Los reguladores de Banistmo, S. A., la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos ponderados en función a sus riesgos.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(e) Administración de Capital (continuación)

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la Administración del Acuerdo de Basilea, el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base en el Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008, para los Bancos de Licencia General, que establece lo siguiente:

- Capital Primario (Pilar 1): Comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de la participación no controladora en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes.

  Las reservas declaradas son aquellas clasificadas por el Banco como Reserva de Capital para reforzar su situación financiera, proveniente de utilidades retenidas en sus libros y sujetas a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.

  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas, o el déficit acumulado, del período corriente y de períodos anteriores.

  De igual forma, la reserva dinámica forma parte del capital regulatorio, siempre y cuando no sustituya ni compense los requerimientos de adecuación de capital establecidos por el Acuerdo 5-2008; esto se establece en el Acuerdo 4-2013 del 28 de mayo del 2013.

- Capital Secundario (Pilar 2): Comprende reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

  El cálculo del monto de los fondos de capital de un banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

  - El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
  - El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
  - El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(e) Administración de Capital (continuación)

- Capital Secundario (Pilar 2): (continuación)

  - Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Información Financiera correspondan a sobre valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

  Las reservas que se deben mantener con base en lo indicado en el capital secundario, se componen de la siguiente manera:

  - Reservas generales para pérdidas:
    Son provisiones que no han sido requeridas a los bancos de Licencia General por la legislación, ni la reglamentación, ni la Superintendencia de Bancos de Panamá, o que exceden aquellas que sí han sido requeridas a esos bancos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la reglamentación o la legislación. Las reservas generales no están destinadas a cubrir riesgos que pudieran estar presentes en los activos, ni corresponden a obligaciones de pago reales o contingentes. No tienen una finalidad específica. Las reservas generales sólo pueden computarse como parte del capital secundario hasta un monto equivalente al 1.25% de los activos ponderados en función a sus riesgos.

    Una vez que las reservas generales se computen como parte del capital secundario, los bancos no podrán disminuirlas si con ello infringen el índice de adecuación contemplado en el Artículo 69 del Decreto Ley No.2 de 2008 o los demás márgenes y límites legales o reglamentarios establecidos sobre la base de los fondos de capital.

  - Reservas no declaradas:
    Consisten en la parte de la utilidad retenida después de impuestos, siempre que sean de la misma calidad que las reservas declaradas. Como tales, se encuentran plena e inmediatamente disponibles para absorber futuras pérdidas no previstas y no se encuentran gravadas por ninguna obligación. Sin embargo, a diferencia de las reservas declaradas, a éstas no se les atribuye un fin específico y quedan registradas en una partida especial de reservas.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(e) Administración de Capital (continuación)

- Capital Secundario (Pilar 2): (continuación)

  - Reservas de reevaluación:
    Son aquellas que resultan de la reevaluación de títulos negociados en bolsa, disponibles para la venta, para registrarlos a sus valores de mercado. No está permitido incluir en esta partida aquellos títulos recibidos en pago por los bancos en el transcurso de sus operaciones.

    La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

Los fondos de capital de un banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdos 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Las normas de capital para riesgo de crédito aplicables a los bancos se establecieron con el Acuerdo 5-2008, el cual fue modificado en su Artículo 4 por el Acuerdo 4-2009.

En el caso de sucursales y subsidiarias de bancos panameños de Licencia General, los bancos deberán cumplir con el índice de adecuación de capital en forma consolidada, incluyendo sus sucursales y subsidiarias bancarias que consoliden.

Las políticas del Banco, son las de asegurar un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, y reconociendo la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Las operaciones del Banco están reguladas de forma individual, y cumplen con los requerimientos externos de capital, a los cuales está sujeto, para el período evaluado.

La resolución general SBP-GDJ-0003-2013 establece que el saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondo de capital para efectos del cálculo del índice de adecuación de capital.

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(e) Administración de Capital (continuación)

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, según lo reportado a la Superintendencia de Bancos de Panamá para el período terminado el 31 de marzo de 2015:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Capital Primario (Pilar 1)		
Capital	755,069,973	622,491,973
Acciones preferidas	-	147,151,800
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado)	(327,097)	(15,007,642)
Impuesto complementario	(4,603,291)	(4,603,291)
Reserva dinámica	78,804,149	73,717,784
Reserva de capital	2,500,000	2,500,000
Menos:		
Plusvalía	66,739,678	66,739,678
Total	764,704,056	759,510,946
Capital Secundario (Pilar 2)		
Total de capital regulatorio	764,704,056	759,510,946
Total de activos ponderados en base a riesgo	5,797,539,478	5,598,619,660
Índices de Capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	13.2%	13.6%
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	13.2%	13.6%

4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros (Continuación)

(e) Administración de Capital (continuación)

Asignación del Capital
La colocación del capital entre operaciones y actividades específicas, se deriva de la optimización de los retornos logrados de la colocación del capital. Los montos de capital colocados, con base en sus actividades primarias, forman parte del capital regulatorio, pero en algunos casos los requerimientos regulatorios no reflejan completamente la evaluación del riesgo asociado con las diferentes actividades. En algunos casos, los requerimientos de capital quizás son flexibles para reflejar los diferentes perfiles, sujetos a los niveles de capital de una operación en particular o una actividad que disminuya el capital mínimo regulatorio.

El proceso para la colocación de capital de ciertas operaciones y actividades es independiente de la operación, por grupos de riesgo y crédito, y está sujeto a la revisión por parte del Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital.

Adicionalmente, la maximización del retorno sobre el riesgo de capital ajustado, es la principal base utilizada, al determinar cómo el capital es colocado por el Banco en operaciones y actividades en particular, y se toman las adecuadas determinaciones en cuanto a la administración de los recursos y el logro de los objetivos estratégicos. Las políticas establecidas por el Banco para la administración de la colocación del capital son regularmente revisadas por la Junta Directiva y la Administración del Banco.

5. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La Administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) *Pérdidas por Deterioro en Préstamos*
El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos futuros de efectivo estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos en el grupo. La Administración determina los estimados con base en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a las de aquellos en el portafolio cuando se programan sus flujos futuros de efectivo. La metodología y los supuestos usados para estimar la suma y el tiempo de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) *Valor Razonable de los Instrumentos Financieros*
El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Cuando las técnicas de valoración (por ejemplo, modelos), son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y aprobadas por la instancia respectiva. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

5. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables (Continuación)

(c) Deterioro en Inversiones en Valores Disponibles para la Venta

El Banco determina qué inversiones de capital disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere una decisión. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en sus flujos de efectivo operativos y financieros.

(d) Impuesto sobre la Renta

Para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta se requieren estimados significativos. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. En eventos de auditoría de impuestos, el Banco reconoce obligaciones anticipadas con base en estimados de impuestos que serán adecuados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos por el período en el cual se hizo dicha determinación.

6. Pérdida Neta en Valores y Derivados

Las pérdidas netas en valores y derivados, incluidas en el estado consolidado de resultados, se resumen a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de marzo 2014 (No auditado)
Pérdida en contratos de derivados	(1,314,047)	(1,424,088)
Ganancia neta en venta de valores a valor razonable	212,076	38,684
Ganancia neta no realizada en valores a valor razonable con cambios en resultados	149,791	53,758
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta (véase Nota 10)	777,840	458,004
Ganancia en conversión de moneda	397	22,977
(Pérdida) ganancia neta en cambio de moneda extranjera	(4,811)	890
Dividendos sobre inversiones disponibles para la venta	1,700	-
	(177,054)	(849,775)

7. Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y sus subsidiarias están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Mediante Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. Para las entidades financieras, la tarifa es de 25% a partir del 1 de enero de 2014.

La Ley No.52 de 28 de agosto de 2012 restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Autoridad Fiscal que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

La Ley No.33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley No.52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley No.33.

7. Impuestos (Continuación)

Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930). Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Autoridad Fiscal, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Tal como se revela en la Nota 20 a estos estados financieros, el Banco ha efectuado transacciones con partes relacionadas. A partir del período fiscal 2012, el Banco está obligado a cumplir con la presentación del informe aunque sus partes relacionadas sean residentes de países con los cuales la República de Panamá no haya firmado estos acuerdos.

El detalle del gasto de impuesto sobre la renta del Banco, sobre las actividades continuadas, es el siguiente:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	**31 de marzo 2014 (No auditado)**
Impuesto causado:		
Período corriente	4,459,482	3,699,506
Ajuste de ejercicios anteriores	4,644	(785,772)
Impuesto diferido por diferencias temporarias	(241,291)	(410,907)
	4,222,835	2,502,827

Con base en los resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco y sus subsidiarias consideran que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera.

8. Utilidad Neta por Acción

El cálculo de la utilidad neta por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas del Banco y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el período. A continuación se presenta el cálculo de utilidad por acción:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de marzo 2014 (No auditado)
Cálculo de la utilidad neta por acción básica		
Utilidad neta consolidada atribuible a los accionistas mayoritarios	23,055,002	17,347,432
Menos dividendos pagados – acciones preferidas	(2,861,287)	(2,861,287)
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	20,193,715	14,486,145
Cantidad promedio de acciones comunes	11,325,781	10,000,001
Utilidad neta por acción básica	1.78	1.45

9. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo (excluye intereses acumulados por cobrar) se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de marzo 2014 (No auditado)
Efectivo y efectos de caja	227,716,756	140,717,539
Depósitos a la vista	520,962,036	810,555,797
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales de tres meses o menos	295,857,029	293,563,415
Efectivo, efectos de caja y depósitos clasificados como mantenidos para la venta	1,324,327	-
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	1,045,860,148	1,244,836,751
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos mayores a tres meses	10,341,280	127,200,000
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos mayores a tres meses clasificados como mantenidos para la venta	1,200,000	-
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos incluyendo aquellos clasificados como mantenidos para la venta	1,057,401,428	1,372,036,751

Al 31 de marzo de 2015, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazos oscilaban entre 1.17% a 7.60% (31 de diciembre de 2014: 1.13% a 7.39%).

9. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Continuación)

Al 31 de marzo de 2015, depósitos en bancos extranjeros por B/.9,110,000 estaban restringidos como colateral de operaciones con instrumentos derivados swap de tasa de interés y operaciones forward de divisas con aquellas contrapartes en donde existen cláusulas de llamado al margen ("Margin Call").

10. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores (excluye intereses acumulados por cobrar) se detallan a continuación:

Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

	31 de marzo 2015 (No auditado)		31 de diciembre 2014 (Auditado)	
	Valor Razonable	Costo Original	Valor Razonable	Costo Original
Letras del Tesoro	166,366,531	165,772,106	172,894,547	172,242,024
Bonos corporativos	23,106,756	23,095,561	5,653,497	5,668,900
Bonos de la República de Panamá	14,088,468	14,071,763	15,014,651	15,099,903
Bonos de la República de Costa Rica	28,291,040	28,348,741	18,818,517	18,935,595
Bonos de la República de Colombia	-	-	2,219,000	2,270,200
Total	231,852,795	231,288,171	214,600,212	214,216,622

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2015, se reconoció una ganancia en los valores a valor razonable con cambios en resultados por B/.149,791 (2014: B/.53,758) en el estado consolidado de resultados y se presenta en el rubro de pérdida neta en valores y derivados (véase Nota 6).

Los valores razonables, para la cartera de valores a valor razonable, son determinados por el precio de referencia de la acción o bono publicado en bolsa de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil.

Valores Disponibles para la Venta a valor razonable

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Bonos corporativos	7,140,000	13,418,521
Bonos de la República de Panamá	264,149,059	320,678,297
Bonos de la República de Colombia	40,879,451	33,290,765
Bonos de la República de México	2,148,300	11,525,448
Bonos de la República de Estados Unidos de América	20,015,626	34,853,125
Certificado de participación (CERPAN)	89,444,879	110,341,907
Acciones de capital	16,520,273	16,921,659
Total	440,297,588	541,029,722

10. Inversiones en Valores (Continuación)

Las operaciones de venta durante el período terminado al 31 de marzo de 2015 generaron una ganancia de B/.777,840 (2014: B/.458,004) en el estado consolidado de resultados y se presentan en el rubro de pérdida neta en valores y derivados, neta (véase Nota 6).

Al 31 de marzo de 2015, se reconoció una ganancia por efecto de actividades de cobertura por B/.2,746,516 (31 de diciembre de 2014: B/.986,824) que representa la porción de la ganancia o pérdida no realizada atribuible al riesgo cubierto en esos valores por los derivados designados para cobertura de valor razonable. Dicho efecto se presenta en los resultados del período en el rubro de pérdida neta en valores y derivados.

Certificados de Participación negociable (CERPANES), con valor nominal de B/.40,403,347 y un valor de mercado de B/.84,304,707 garantizan el préstamo recibido de Citibank, N. A. por un total de B/.58,000,000 (véase Nota 15).

Al 31 de marzo de 2015, el Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.6,322,762 (31 de diciembre de 2014: B/.6,358,763), las cuales se mantienen al costo de adquisición por no haber podido determinar de forma confiable su valor razonable. El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Las acciones de capital que se mantienen al costo no cuentan con un mercado activo y el Banco contempla mantener las mismas en sus libros.

El cambio neto en la valuación de las inversiones disponibles para la venta, de las actividades continuadas, durante el período fue de B/.1,547,649 (31 de diciembre de 2014: B/.5,045,110), el cual fue registrado en la cuenta de reserva para valuación de inversiones en valores en el estado consolidado de utilidades integrales.

Las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilan entre 2.74% a 11.50% (31 de diciembre de 2014: 2.63% a 7.59%).

El Banco mantiene bonos corporativos por un monto de B/.7,140,000 (31 de diciembre de 2014: B/.7,140,000) con opciones de redención anticipada por parte del emisor y vencimientos entre uno y doce meses.

Los bonos gubernamentales locales del portafolio del Banco como Notas y Bonos del Tesoro de la República de Panamá se caracterizan por mantener buen grado de liquidez debido que estos instrumentos de deuda pública forman parte del programa "creadores de mercado" (market makers).

11. Préstamos

La cartera de préstamos (excluye intereses acumulados por cobrar) presenta la siguiente distribución:

	31 de marzo 2015 (No auditado)			31 de diciembre 2014 (Auditado)		
	Interno	**Externo**	**Total**	**Interno**	**Externo**	**Total**
Comerciales e industriales	2,045,663,228	452,788,924	2,498,452,151	1,862,214,790	423,284,873	2,285,499,663
Personales	803,281,772	947,176	804,228,948	808,287,036	6,740	808,293,776
Hipotecarios residenciales	1,673,688,908	-	1,673,688,908	1,629,075,117	-	1,629,075,117
Agropecuarios	101,154,761	120,163,349	221,318,110	104,889,645	106,569,328	211,458,973
Construcción	906,598,954	5,203,632	911,802,586	858,187,145	6,032,663	864,219,808
Tarjetas de crédito	168,030,010	-	168,030,010	168,388,108	-	168,388,108
Cooperativas	1,967,540	-	1,967,540	2,484,665	-	2,484,665
Empresas financieras	18,829,395	-	18,829,395	16,604,192	-	16,604,192
Autos	159,432,618	-	159,432,618	156,421,799	-	156,421,799
Gobierno	113,994,889	-	113,994,889	108,698,176	-	108,698,176
Arrendamientos por cobrar	68,541,973	-	68,541,973	53,154,414	-	53,154,414
	6,061,184,048	579,103,081	6,640,287,129	5,768,405,087	535,893,604	6,304,298,691

Al 31 de marzo de 2015, el rango de las tasas de interés anual sobre los préstamos oscila entre 7.07% a 30.00% (31 de diciembre de 2014: 7.15% a 30.00%).

A continuación se detallan los préstamos (excluye intereses acumulados por cobrar) clasificados por tipo de tasa de interés:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Tasa fija	1,636,009,966	1,542,452,014
Tasa variable	5,004,277,163	4,761,846,677
	6,640,287,129	6,304,298,691

Préstamos por B/.420,107,818 (31 de diciembre de 2014: B/.419,311,255) estaban garantizados con depósitos a plazo y cuentas de ahorros de clientes.

11. Préstamos (Continuación)

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos por deterioro, correspondiente a las actividades continuadas se detalla a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Saldo al inicio del período	62,475,656	59,227,245
Provisión del período	10,233,814	38,881,305
Préstamos dados de baja	(13,094,955)	(46,216,539)
Recuperaciones	3,862,973	10,583,645
Saldo al final del período	63,477,488	62,475,656

La cartera de préstamos (excluye intereses acumulados por cobrar) incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	4,045,535	4,751,835
De 1 a 5 años	50,304,003	45,853,184
5 años y más	14,192,435	2,549,395
Total de pagos mínimos	68,541,973	53,154,414
Menos: ingresos no devengados	(8,954,930)	(5,623,037)
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	59,587,043	47,531,377

12. Inversión en Asociada

En abril de 2014, la sociedad Inversiones Saneal, S. A. concretó la venta de las plantaciones de teca de su propiedad, devolviendo a los accionistas su aportación y obligaciones por cobrar a esa fecha. La empresa fue disuelta mediante Escritura Pública No.19,873 de 18 de julio de 2014.

13. Plusvalía

La plusvalía se detalla a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Plusvalía	66,739,678	66,739,678

El movimiento de plusvalía se detalla a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Saldo al inicio y final del período	66,739,678	66,739,678

El detalle de la plusvalía asignada a cada unidad de negocio, se detalla a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Consumo	19,487,982	19,487,982
Corporativo	47,251,696	47,251,696
	66,739,678	66,739,678

Con el fin de comprobar un posible deterioro, la plusvalía se asigna a las divisiones operativas que representan el nivel más bajo del Banco. La plusvalía es monitoreada internamente por la Administración para efectos de gestión; y el monto no es superior a los flujos futuros de efectivo descontados de los segmentos de operación.

Los importes recuperables de las unidades de negocio de servicios financieros personales y banca comercial se han calculado en función de su valor de uso.

El valor de uso de cada unidad de negocio se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de cada unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del año 2014 y el plan de negocios para el año 2015 para proyectar los flujos futuros de efectivo. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados utilizando tasas de crecimiento promedio basadas en los supuestos a largo plazo de las tasas de crecimiento. El período de pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo del Banco con respecto a la operación de estas unidades que se determinó en 10 años.

13. Plusvalía (Continuación)

- La tasa de descuento (antes de efectos impositivos) del 12.10%, fue aplicada en la determinación de las sumas exigibles para las unidades de negocio de servicios financieros personales y de banca comercial. Esta tasa de descuento se calcula sobre la base de la experiencia pasada y del costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés) asignado para estas unidades.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no se espera que afecten el importe recuperable de las unidades de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

14. Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Impuestos y gastos pagados por anticipado	16,783,879	26,807,531
Bienes adjudicados comercializables y no comercializables, neto	2,023,015	2,217,578
Depósitos de garantía	1,093,869	1,098,036
Fondos de cesantía	7,591,965	7,661,588
Cuentas por cobrar, operaciones de tarjetas de débito y crédito	4,983,039	5,729,214
Créditos fiscales	42,340,889	39,113,668
Proyectos en proceso	34,554,845	31,037,066
Otros	20,938,411	24,209,393
	130,309,912	137,874,074

El detalle de los bienes adjudicados comercializables y no comercializables se presenta a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Bienes inmuebles	2,023,015	2,217,578

15. Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos (excluye intereses acumulados por pagar) se resumen a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Financiamiento con vencimiento en el año 2015 y tasa de interés Libor de 3, 6 y 12 meses más un margen	378,316,168	307,806,810
Financiamientos con vencimientos en el año 2015 y 2016 y tasa de interés anual fija	233,453,975	240,288,351
Financiamiento con vencimiento en el año 2016 y tasa de interés Libor variable de 3 meses más un margen	135,264,342	28,191,172
Financiamiento con vencimiento en el año 2017 y tasa de interés anual fija	400,000,000	400,000,000
Financiamiento con vencimiento en el año 2018 y tasa de interés Libor de 3 meses más un margen	50,000,000	50,000,000
	1,197,034,485	1,026,286,333

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones.

Al 31 de marzo de 2015, el rango de las tasas de interés anual de los financiamientos recibidos oscila entre 0.25% a 0.70% (31 de diciembre de 2014: 0.15% a 0.57%).

15. Financiamientos Recibidos (Continuación)

Al 28 de abril de 2014, Citibank, N. A. le otorgó a Banistmo, S. A. una línea de crédito por B/.58,000,000 garantizada con Certificados de Participación Negociables (CERPANES) con un valor nominal de B/.40,403,347 y un valor de mercado de B/.84,304,707 (véase Nota 10).

El 6 de octubre de 2014, The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, JP Morgan y Wells Fargo estructuraron para Banistmo, S. A. una línea de crédito sindicado global por B/.400,000,000 con vencimiento el 6 de octubre de 2017.

16. Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Cantidad de acciones autorizadas con valor nominal	20,000,000	20,000,000
Cantidad de acciones emitidas con valor nominal, con valor de B/.1 cada una		
Saldo al inicio del período	10,000,001	10,000,001
Aporte acciones comunes	1,325,780	-
Saldo al final del período	11,325,781	10,000,001
Capital pagado		
Saldo al inicio del período	612,491,972	612,491,972
Aporte a capital	131,252,220	-
Saldo al final del período	743,744,192	612,491,972
Total capital	755,069,973	622,491,973

17. Acciones Preferidas

Banistmo, S. A. mantiene una emisión de acciones preferidas, registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

El cuadro a continuación muestra el saldo vigente de la emisión, cuyos términos y condiciones están establecidos en su respectivo prospecto informativo:

Fecha de Emisión	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)	Dividendos	Tipo
30 de agosto de 2004	-	147,151,800	7.00%	No Acumulativo

Durante el 2004, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó una emisión de acciones preferidas no acumulativas por B/.150,000,000 para reemplazar las acciones preferidas emitidas en el 2001; esa nueva emisión no tiene fecha de vencimiento y el emisor se reserva el derecho de redimirlas parcial o totalmente a partir del 30 de agosto de 2007. El número de acciones preferidas en circulación al 31 de diciembre de 2014 asciende 1,471,518, con un valor nominal de B/.100 cada una y sin fecha de vencimiento.

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año o hasta la fecha de redención parcial o total de las acciones, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.

- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

17. Acciones Preferidas (Continuación)

El 4 de diciembre de 2014, se envió solicitud de no objeción a la redención del 100% de las acciones preferidas a la Superintendencia de Bancos de Panamá. Adicionalmente, el Banco informó de la capitalización inmediata en acciones comunes, por parte de Bancolombia, S. A.

Mediante Resolución SBP-DS-N-6853-2014 del 30 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Bancos de Panamá manifestó la no objeción al proceso de redención anticipada del total de las acciones preferentes no acumulativas emitidas por Primer Banco del Istmo, S. A. (hoy Banistmo, S. A.) en tres series, a saber, Serie A, Serie B y Serie C, el 30 de agosto de 2004, El 30 de enero de 2015 se notificó a la Superintendencia del Mercado de Valores la decisión del Banco de ejercer su derecho de redención. Esta decisión fue notificada a los tenedores de las acciones preferidas el 26, 27 y 28 de enero de 2015, a través de un diario de circulación nacional. El 02 de marzo de 2015 fueron redimidas la totalidad de las acciones preferentes emitidas y en circulación por un monto de B/.147,151,800.

18. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado consolidado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías y compromisos de préstamos que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Las garantías emitidas por orden de clientes, las cartas de crédito comerciales y los compromisos de préstamos conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco para el otorgamiento de créditos contingentes son las mismas que aquellas utilizadas al extender préstamos. La Administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de créditos contingentes en beneficio de clientes.

18. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera se detallan a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Cartas de crédito	48,049,026	65,702,565
Garantías, avales y otros	718,140,632	812,685,078
Compromisos de préstamos	1,334,912,175	1,183,868,223
	2,101,101,833	2,062,255,866

Al 31 de marzo de 2015, el Banco mantenía todos los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera clasificados bajo la categoría de normal en cumplimiento con el Acuerdo 6-2002. La Administración del Banco no espera incurrir en pérdidas relacionadas con este Acuerdo.

Al 31 de marzo de 2015, existían reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias sobre casos categorizados por un monto de B/.9,924,593 (31 de diciembre de 2014: B/.10,879,636) más intereses y costas legales. La Administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos generen un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada del Banco. Para los casos con probabilidades de un fallo desfavorable, el Banco mantiene una reserva por B/.1,189,826 (31 de diciembre de 2014: B/.1,976,651) en la cuenta de acreedores varios en el estado consolidado de situación financiera.

19. Instrumentos Financieros Derivados

El Banco ofrece a sus clientes contratos para compra/venta de monedas extranjeras, relacionados con las estrategias de sus clientes para el manejo de riesgos por fluctuación de moneda, transferencias, otros riesgos de mercado o para sus propios propósitos de negociación. Como parte de este proceso, el Banco considera como apropiado el nivel de riesgo involucrado en relación a las características del negocio. En este sentido, el Banco maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra/venta de monedas extranjeras a través de la aprobación de límites de importe y términos por clientes.

19. Instrumentos Financieros Derivados (Continuación)

El Banco administra el riesgo de mercado de moneda extranjera dentro de los límites establecidos haciendo uso de los instrumentos de tesorería aprobados. El Banco usa contratos a futuro de compra/venta de monedas extranjeras para administrar su exposición a los riesgos de moneda extranjera. Al 31 de marzo de 2015, el Banco mantenía suscritos contratos a futuro para la compra/venta de monedas extranjeras, para cubrir operaciones propias y de clientes como sigue:

	31 de marzo 2015 (No auditado)		31 de diciembre 2014 (Auditado)	
Moneda	**Valor Nominal Equivalente en Balboas**	**Valor Razonable Activos (Pasivos)**	**Valor Nominal Equivalente en Balboas**	**Valor Razonable Activos (Pasivos)**
Contratos a futuro – compra de moneda				
Colones costarricenses	7,227,528	143,494	14,417,206	(83,792)
Euros	7,519,841	(494,574)	4,931,820	(207,159)
Libras esterlinas	9,003,161	12,203	206,360	-
Pesos mexicanos	43,053,824	(294,282)	2,305,540	(108,534)
Franco suizo	1,147,887	2,922	418,776	(5,232)
Yen japonés	7,859,790	(72,974)	8,449,151	(586,177)
Yuan offshore	14,401	-	-	-
Total		(703,211)		(990,894)
Contratos a futuro – venta de moneda				
Colones costarricenses	24,435,071	(272,668)	13,708,061	(10,676)
Dólares canadienses	104	-	-	-
Euros	5,905,184	484,213	4,910,304	207,534
Libras esterlinas	11,885,200	(23,369)	-	-
Pesos mexicanos	190,958,832	3,958,732	175,899,140	11,794,418
Franco suizo	2,058,990	12,821	418,776	5,232
Yen japonés	6,192,390	71,347	8,413,521	586,423
Total		4,231,076		12,582,931

El vencimiento promedio de estos contratos es de 2.21 meses (31 de diciembre de 2014: 2.25 meses).

19. Instrumentos Financieros Derivados (Continuación)

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2015, el Banco reconoció en el estado consolidado de resultados, una pérdida por un valor de B/.1,314,047 (2014: B/.1,424,088) producto de las operaciones de compra y venta de monedas extranjeras en contratos externos a plazo de moneda extranjera.

Canjes de Tasas de interés (Interest Rate Swaps)
Al 31 de marzo de 2015, el Banco mantenía registrados ocho contratos (31 de diciembre de 2014: ocho contratos) de derivados de canje de tasas de interés por un valor nominal de B/.64,822,149 (31 de diciembre de 2014: B/.86,974,539) y valor razonable registrado en el activo de B/.2,007,0149 (31 de diciembre de 2014: B/.1,570,918) con fecha de vencimiento desde septiembre de 2016 hasta enero de 2023.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2015, el Banco tenía registrados nueve contratos (31 de diciembre de 2014: ocho contratos) de derivados de canje de tasas de interés por un valor nominal de B/.66,522,149 (31 de diciembre de 2014: B/.86,974,539) y valor razonable registrado en el pasivo de B/.1,534,753 (31 de diciembre de 2014: B/.1,084,122) con fecha de vencimiento desde septiembre de 2016 hasta marzo de 2025.

Coberturas de valor razonable del riesgo de tasa de interés
El Banco usa canjes de tasa de interés para cubrir su exposición a cambios en los valores razonables de sus instrumentos o activos financieros de tasa fija atribuibles a cambios en las tasas de interés del mercado.

Los valores razonables de derivados designados como coberturas de valor razonable son los siguientes:

	31 de marzo 2015 (No auditado)		31 de diciembre 2014 (Auditado)	
	Valor Nominal	Valor Razonable	Valor Nominal	Valor Razonable
Canjes de tasas de interés	101,930,000	(2,886,481)	101,930,000	(992,041)

Macro coberturas de flujo de efectivo
El Banco usa canjes de tasas de interés para cubrir los riesgos de tasas de interés de su cartera de depósitos a plazo.

19. Instrumentos Financieros Derivados (Continuación)

Los valores razonables de los derivados designados como macro coberturas de flujos de efectivo son los siguientes:

	31 de marzo 2015 (No auditado)		31 de diciembre 2014 (Auditado)	
	Valor Nominal	Valor Razonable	Valor Nominal	Valor Razonable
Canjes de tasa de interés	200,000,000	(3,491,290)	200,000,000	(4,224,135)

Los períodos en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo relacionados con las macro coberturas, así como los períodos en los que se espera que afecten al estado consolidado de resultados son los siguientes:

	31 de marzo 2015 (No auditado)				
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Flujos de entrada de efectivo	-	-	-	1,352,391	1,352,391
Flujos de salida de efectivo	-	-	-	(4,843,681)	(4,843,681)
	-	-	-	(3,491,290)	(3,491,290)

	31 de diciembre 2014 (Auditado)				
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
Flujos de entrada de efectivo	-	251,432	-	1,585,423	1,836,855
Flujos de salida de efectivo	-	(1,104,508)	-	(4,956,482)	(6,060,990)
	-	(853,076)	-	(3,371,059)	(4,224,135)

Al 31 de marzo de 2015, se reconocieron en el patrimonio ganancias netas no realizadas de B/.732,845 (31 de diciembre de 2014: B/.2,975,930), relacionadas con la porción efectiva de coberturas de flujos de efectivo.

20. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas. Las partes relacionadas con el Grupo Bancolombia incluyen transacciones con Bancolombia, S. A. (Casa Matriz – Colombia), Banco Agrícola, S. A. El Salvador, Bancolombia Panamá, S. A., Valores Bancolombia Panamá, S. A., los cuales se resumen así:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Grupo Bancolombia	
	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Activos				
Depósitos en banco	-	-	3,874,073	3,930,103
Préstamos	3,316,473	3,219,572	-	-
Intereses acumulados por cobrar	6,497	7,141	-	-

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

Los préstamos a directores y personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones se basan en los otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Los préstamos a los directores al 31 de marzo de 2015 ascienden a B/.3,316,473 (31 de diciembre de 2014: B/.3,219,572) y tienen una tasa de interés anual promedio de 3.53% (31 de diciembre de 2014: 3.30%).

	Directores y Personal Gerencial Clave		Grupo Bancolombia	
	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Depósitos				
Depósitos a la vista y ahorros	862,879	942,649	130,551,665	198,050,388
Depósitos a plazo	540,000	535,000	-	-
Financiamientos recibidos	-	-	300,000,000	240,000,000
Intereses acumulados por pagar	3,543	3,681	184,528	67,833
Otros pasivos	-	-	916,273	777,997
Patrimonio				
Acciones preferidas	-	-	-	132,578,000

20. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Por el período terminado al 31 de marzo de 2015, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones antes descritas:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Grupo Bancolombia	
	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de marzo 2014 (No auditado)	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de marzo 2014 (No auditado)
Ingresos por intereses sobre:				
Préstamos	25,713	9,491	-	-
Gastos por intereses sobre:				
Depósitos	6,888	3,652	-	2,667
Financiamientos	-	-	230,028	225,000
Gastos generales y administrativos:				
Salarios – corto plazo	699,537	609,081	-	-
Beneficios a empleados – corto plazo	186,547	586,214	-	-

No se han otorgado beneficios de largo plazo o post-empleo a directores ni personal gerencial clave.

21. Activos Bajo Administración

El Banco mantiene en cuentas de orden las cuentas de los fideicomisos que administra. El total de fideicomisos administrados netos ascendía a B/.2,423,556,080 (31 de diciembre de 2014: B/.2,201,141,633), tal y como se detalla a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Total de activos	3,384,195,287	3,166,583,233
Total de pasivos	(960,639,207)	(965,441,600)
Total de fideicomisos netos	2,423,556,080	2,201,141,633

21. Activos Bajo Administración (Continuación)

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

El Banco presta servicios de custodia de valores de clientes a través de terceros. Al 31 de marzo de 2015, el valor de los activos en administración ascendía aproximadamente a B/.552,362,359 (31 de diciembre de 2014: B/.547,053,965).

22. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

(a) Modelos de valuación

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables, reflejan la diferencia entre los instrumentos.

22. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

(a) Modelos de valuación (continuación)

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

Adicionalmente, dado que el Banco cuenta con instrumentos financieros derivados, se aplica una metodología de ajuste por riesgo crédito de la contraparte (credit value adjustment - CVA), y por el cual el Banco constituye una reserva frente al posible incumplimiento de la contraparte. Dicha metodología es desarrollada por la Dirección de Riesgo de Mercado y Liquidez y es aprobada por la instancia correspondiente.

Para ciertos instrumentos financieros derivados – forwards de compra/venta de monedas extranjera, cuya información de mercado no es suficientemente observable debido a que el subyacente (moneda extranjera) del instrumento no tiene alta liquidez, la pérdida o ganancia (mark to market) del día uno del instrumento, se amortiza hasta su vencimiento, siempre y cuando, las pérdidas o las ganancias sobrepasen los límites establecidos por el Comité de Riesgos de Posición Propia.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones actuales de mercado.

La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores, tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, Nivel 3) si, en opinión de la Administración, una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial ("la ganancia o pérdida el día 1") es impulsada por las variables no observables.

22. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

(a) Modelos de valuación (continuación)

"No observables" en contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

Además, en algunos casos, la mayoría de los valores razonables derivados de una técnica de valoración con importantes datos de entrada no observables pueden ser atribuibles a las variables observables. En consecuencia, el efecto de la incertidumbre en la determinación de las variables no observables se restringirá a la incertidumbre sobre el valor razonable general del instrumento financiero que se está midiendo.

El valor razonable de una cartera de instrumentos financieros cotizados en un mercado activo se calcula como el producto del número de unidades multiplicado por su precio de cotización.

Las técnicas de valoración utilizadas cuando los precios de mercado no estén disponibles incorporan ciertos supuestos que el Banco cree que serían usados por un participante en el mercado para establecer el valor razonable. Se efectúan ajustes cuando el Banco considera que existen consideraciones adicionales no incluidas en el modelo de valoración.

La falta de liquidez y la falta de actividad en el mercado de valores respaldados por activos se ha traducido en menos datos observables disponibles. Mientras que los precios cotizados en el mercado generalmente se utilizan para determinar el valor razonable de estos instrumentos, los modelos de valoración se utilizan para verificar la fiabilidad de los limitados datos de mercado disponibles y para determinar si se requiere efectuar ajustes a los precios cotizados en el mercado.

En ausencia de cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoración basadas en el cálculo del valor presente de los flujos futuros de efectivo de los instrumentos financieros. Las entradas a estas técnicas de valoración se derivan de los datos de mercado observables y, en su caso, de las hipótesis en relación con las variables no observables.

22. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (Continuación)

(b) Marco de valuación

El Banco cuenta con un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco incluye una función de control, que es independiente de la plataforma de servicios ("Front Office") y que tiene la responsabilidad general de realizar una verificación independiente de los resultados de la negociación y las operaciones de inversión y todas las mediciones significativas del valor razonable.

Estos controles específicos incluyen:

- La verificación de los precios observables;
- Re-ejecución de los modelos de valuación;
- Un proceso de revisión y aprobación por parte del área de Riesgo Mercado y Liquidez y del Comité de Riesgos Posición Propia de nuevos modelos y cambios en los modelos;
- Análisis e investigación de los movimientos significativos en la valuación diaria, y revisión de los datos significativos no observables;
- Los ajustes por valuación y los cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, son evaluados por el Comité de Riesgos Posición Propia y cuando la información de terceros, tales como: cotizaciones de los custodios o servicios de fijación y proveedores de precios, es utilizada para medir el valor razonable; el área de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa y documenta la evidencia obtenida a partir de los terceros para apoyar la conclusión de que tales valoraciones cumplen los requisitos de las NIIF.

23. Activos Mantenidos para la Venta

Al 31 de marzo de 2015, los activos mantenidos para la venta se presentan a continuación:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Bienes:		
Bienes muebles	418,869	408,765
Bienes inmuebles	8,053,084	8,127,242
	8,471,953	8,536,007

23. Activos Mantenidos para la Venta (Continuación)

Mediante comunicado a los entes reguladores, la Administración aprobó el proceso de venta de Seguros Banistmo, S. A. a Suramericana, S. A.

Al 31 de marzo de 2015, Seguros Banistmo, S. A. presentaba los siguientes saldos de activos y pasivos, los cuales fueron clasificados como mantenidos para la venta en el estado consolidado de situación financiera:

	31 de marzo 2015 (No auditado)
Activos clasificados como mantenidos para la venta	
Efectivo, efectos de caja y depósitos	51,523,130
Inversiones en valores	89,896,174
Préstamos, netos	224,696
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto de depreciación y amortización acumulada	359,197
Cuentas por cobrar y otros activos varios	36,829,256
Total de activos disponibles para la venta	178,832,453
Eliminaciones en consolidación	(49,366,067)
Valor en libros de activos disponibles para la venta, neto de eliminaciones	129,466,386
Pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta	
Otros pasivos	56,376,085
Total de pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta	56,376,085
Eliminaciones en consolidación	(35,644)
Valor en libros de pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta, neto de eliminaciones	56,340,441

23. Activos Mantenidos para la Venta (Continuación)

Resultado de Operación Descontinuada
Al 31 de marzo de 2015 Seguros Banistmo, S. A. presentaba los siguientes saldos de resultados, los cuales fueron clasificados como operaciones descontinuadas en el estado consolidado de resultados:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de marzo 2014 (No auditado)
Ingresos por intereses y comisiones:		
Intereses sobre:		
Préstamos	8,049	4,620
Depósitos en bancos	23,850	53,110
Valores	786,793	671,121
Total de ingresos por intereses y comisiones	818,692	728,851
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:		
Ganancia neta en valores y derivados	153,031	17,435
Otras provisiones	-	(1,326)
Ingreso neto de operaciones del negocio de seguros	4,143,376	3,012,719
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	4,296,407	3,028,828
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y otros costos del personal	1,216,442	1,031,267
Depreciación y amortización	33,949	40,366
Total de gastos generales y administrativos	1,250,391	1,071,633
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	3,864,708	2,686,046
Impuesto sobre la renta	(637,003)	601,869
Utilidad de las actividades en operaciones descontinuadas, neta de impuesto sobre la renta	3,227,705	3,287,915

24. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(c) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

24. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá:

La reserva de capital para las compañías de seguros se establece anualmente en base al 10% de las utilidades antes de impuestos, de acuerdo a lo que establece el Artículo 213 de la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012, la cual señala que todas las compañías de seguros están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un veinte por ciento (20%) de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000, y de allí en adelante un diez por ciento (10%) hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá sobre reserva patrimonial de bienes adjudicados:

A partir de agosto de 2009, el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes disponibles para la venta en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien disponible para la venta de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si su valor ha disminuido, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán las siguientes asignaciones de las utilidades no distribuidas con base en el valor del bien disponible para la venta: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron sus vigencias durante el año 2014:

- Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

24. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

- Acuerdo No.4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

  Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas
El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En el Artículo 34 de dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal 0%, Mención Especial 2%, Subnormal 15%, Dudoso 50%, e Irrecuperable 100%.

24. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Provisión dinámica
El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

1. Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.

2. Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.

3. Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

   El monto de la provisión dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, que si este último componente es negativo, debe sumarse. El monto de la provisión dinámica debe cumplir las restricciones:

   a. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

   b. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

24. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

c. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias al 31 de marzo de 2015:

	31 de marzo 2015 (No auditado)	31 de diciembre 2014 (Auditado)
Banistmo, S. A.	75,464,637	71,192,191
Leasing Banistmo, S. A.	1,387,521	709,279
Seguros Banistmo, S. A.	3,311	3,311
Financomer y Afiliadas, S. A.	1,948,680	1,813,003
	78,804,149	73,717,784

El requisito de establecer provisiones dinámicas no es aplicable a los bancos de microfinanzas, los que deberán mantener una provisión adicional de 1% sobre la cartera de préstamos que hayan clasificado en categoría normal siguiendo la metodología de clasificación de préstamos que este Acuerdo ha establecido para estos bancos de microfinanzas.

Reserva Regulatoria de Préstamos en Patrimonio
La Resolución General de Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá SBP-GJD-0003-2013 para presentar sus estados financieros en conformidad con NIIF establece que cuando el Banco identifique diferencias entre la aplicación de las NIIF y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos, seguirá la siguiente metodología:

1. Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIF y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y se compararan las respectivas cifras.

24. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

2. Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIF resulte en una mayor reserva o provisión para el banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Banco contabilizará las cifras NIIF.

3. Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el banco, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIF y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIF y el prudencial, la cual se trasladará en una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

4. La reserva regulatoria mencionada en el párrafo anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIF y normas prudenciales que la originaron.

25. Entidades Estructuradas no Consolidadas

La siguiente tabla describe el tipo de entidad estructurada en la cual el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento.

Tipo de entidad estructurada	Naturaleza y propósito	Participación mantenida por el Banco
Vehículos separados - Fideicomisos privados	Generar comisiones por los servicios de administración, agente de cobro y pagos. Garantizar el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses o en cualesquiera otro conceptos les adeude el Fideicomitente.	Ninguna

Al 31 de marzo de 2015, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas.

BANESTMO, S.A., Y SUBSIDIARIAS

31 de marzo de 2015

	Consolidado	Eliminaciones Dr	Eliminaciones Cr	Total	BANESTMO, S.A.	Leasing Banistmo, S.A.	Securities Banistmo, S.A. y Subsidiarias	Seguros Banistmo, S.A.	Banistmo Investment Corporation, S.A.	Financomer, S.A.	Van Dyke Overseas	Desarrollo de Oriente	Bienes Raíces Arauelles	Sieent Enterprises, S.A.	Orway Holding, S.A.
Activos															
Efectivo y efectos de caja	227,716,756	0	0	227,716,756	227,716,756	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras:	-														
A la vista locales	56,544,255	0	93,110,644	149,654,899	54,828,676	40,959,424	26,048,251	-	1,363,423	26,455,125	0	0	0	0	0
A la vista en el exterior	464,417,781	0	0	464,417,781	462,099,921	0	2,317,860	0							
A plazo locales	152,690,313	0	21,300,000	173,990,313	152,190,000	0	9,900,313	-	12,300,000	0	0	0	0	0	0
A plazo en el exterior	153,507,996	0	0	153,507,996	153,507,996	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos	1,054,877,102	0	114,410,644	1,169,287,746	1,050,343,350	40,959,424	37,866,424	-	13,663,423	26,455,125	0	0	0	0	0
Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas	231,852,795	0	0	231,852,795	231,852,795	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valores disponible para la venta	440,297,588	32,475,000	110,812,500	518,635,088	518,596,034	0	37,054	-	0	0	0	0	0	0	0
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos:															
Sector interno	6,061,184,046	0	70,667,337	6,131,851,385	5,934,244,686.08	68,541,973		-	0	129,064,726	0	0	0	0	0
Sector externo	579,103,081	0	0	579,103,081	579,103,081.36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6,640,287,129	0	70,667,337	6,710,954,466	6,513,347,767	68,541,973	-	-	0	129,064,726	0	0	0	0	0
Reserva para pérdidas en préstamos	63,477,488	0	0	63,477,488	59,686,211	518,799		0	0	3,272,478	0	0	0	0	0
Comisiones e Intereses descontadas no ganadas, neta	64,759,787	0	0	64,759,787	15,890,098	8,954,930		0	0	39,914,759	0	0	0	0	0
Préstamos y descuentos, neto	6,512,049,854	0	70,667,337	6,582,717,193	6,437,771,459	59,068,244	0	-	0	85,877,489	0	0	0	0	0
Valores mantenidos al vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en afiliadas	0	0	177,238,166	177,238,166	177,238,166	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles, mobiliarios, equipo y mejoras a propiedades arrendadas, neto	62,251,278	0	0	62,251,278	57,954,035	0	0	-	0	234,206	4,063,037	0	0	0	0
Activos varios															
Impuesto sobre la renta diferido	17,484,975	0	0	17,484,975	16,537,155	129,700	0	-	0	818,120	0	0	0	0	0
Gastos pagados por anticipado	16,783,879	0	81,744	16,865,623	14,375,847	216,279	1,553,090	-	157,145	557,706	5,556	0	0	0	0
Intereses acumulados por cobrar:															
Depósitos	452,101	0	266,347	718,448	452,022	0	32,592	-	233,834	0	0	0	0	0	0
Préstamos	33,562,500	0	203,398	33,765,898	24,774,226	8,991,672	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	4,527,566	0	188,427	4,715,993	4,715,993	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal de Interés por Cobrar	38,542,167	0	658,172	39,200,339	29,942,241	8,991,672	32,592	-	233,834	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de clientes por aceptaciones	29,224,136	0	0	29,224,136	29,224,136	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deudores varios-negocio de seguro	-	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0
Fondo de comercio, neto	66,739,678	0	0	66,739,678	66,739,678	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos de garantía	1,093,869	0	0	1,093,869	939,883	0	110,000	-	25,000	18,986	0	0	0	0	0
Fondos de redención, cesantía	7,591,965	0	0	7,591,965	7,440,680	0	0	-	0	151,285	0	0	0	0	0
Propiedades disponibles para la venta	-	0	0	-	-				0			0	0	0	0
Otros activos	104,840,201	755	2,843,193	107,682,639	95,224,172	743,221	10,004,283	-	1,239,490	413,421	58,052	0	0	0	0
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	137,938,339	0	49,366,067	187,304,406	7,317,038	99,000	352,461	178,832,453		17,680	685,774				
Total activos varios	420,239,287	755	52,949,176	473,187,628	267,740,628	10,179,872	12,052,426	178,832,453	1,655,469	1,977,198	749,382	0	0	0	0
Total activos	8,721,567,823	32,475,755	526,877,823	9,215,169,892	8,741,498,665	110,287,540	49,955,904	178,832,453	15,318,892	114,544,018	4,812,419	0	0	0	0

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

	Consolidado	Eliminaciones Dr	Eliminaciones Cr	Eliminaciones Total	BANISTMO, S.A.	Leasing Banistmo, S.A.	Securitas Banistmo, S.A. y Subsidiarias	Seguros Banistmo, S.A.	Business Investment Corporation, S.A.	Financenter, S.A.	Van Dyke Overseas	Desarrollo de Oriente	Bienes Raíces Armuelles	Sheets Enterprises, S.A.	Orway Holdings, S.A.
Pasivos y Fondos de Capital															
Pasivos															
Depósitos de clientes															
A la vista locales	1,520,702,034	116,188,352	0	1,636,890,386	1,636,890,386	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A la vista extranjeros	57,531,437	0	0	57,531,437	57,531,437	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos de ahorro	1,704,807,891	11,674,583	0	1,716,482,474	1,716,482,474	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A plazo locales	2,587,456,709	36,415,106	0	2,603,871,815	2,603,871,815	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A plazo extranjeros	192,150,309	0	0	192,150,309	192,150,309	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijo - interbancarios:															
Locales	195,758,071	0	0	195,758,071	195,758,071	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extranjeros	12,975,744	0	0	12,975,744	12,975,744	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total depósitos	6,251,382,196	164,278,041	-	6,415,660,237	6,415,660,237	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Papel Comercial en los Estados Unidos de Norteamérica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificados fiduciarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos recibidos - USAID	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aceptaciones de comercio exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos por pagar	-	78,337,500	0	78,337,500	0	78,337,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos recibidos	1,197,034,485	70,667,337	0	1,267,701,822	1,197,034,485	0	0	0	0	70,667,337	0	0	0	0	0
	1,197,034,485	149,004,837	0	1,346,039,322	1,197,034,485	78,337,500	-	0	0	70,667,337	0	0	0	0	0
Otros pasivos															
Cheques en circulación	52,773,334	0	0	52,773,334	52,773,334	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Int. acum. x pagar - financiamientos	3,089,759	203,398	0	3,293,157	3,089,759		0	0	0	203,398	0	0	0	0	0
Int. acum. x pagar - clientes	35,217,025	633,610	0	35,850,635	35,850,635										
Int. acum. x pagar - interbancarios	245,679	0	0	245,679	245,679										
Int. acum. x pagar-Bonos	-	188,427		188,427		188,427									
Aceptaciones pendientes	29,224,136	0	0	29,224,136	29,224,136	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta diferido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreedores varios	211,354,996	2,908,793	869,348	213,294,441	176,966,820	8,462,583	10,181,237	0	240,550	15,550,183	1,893,068	0	0	0	0
Acreedores varios y reservas técnicas - negocio de seguros	-	-	0	-	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	56,340,441	35,644	0	56,376,085	0	0	0	56,376,085	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos	388,245,370	3,869,872	869,348	391,245,894	298,150,363	8,651,010	10,181,237	56,376,085	240,550	15,753,581	1,893,068	0	0	0	0
Total de pasivo	7,836,662,051	317,152,750	869,348	8,152,945,453	7,910,845,085	86,988,510	10,181,237	56,376,085	240,550	86,420,918	1,893,068	0	0	0	0
Fondos de capital															
Acciones preferidas	-	0	0	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones comunes	11,325,781	75,919,755	0	87,245,536	11,325,781	28,345,150	20,962,033	11,000,000	1,100,000	2,450,000	12,062,572	0	0	0	0
Capital adicional pagado	743,744,192	13,433,979	450000	756,728,171	743,744,192	0	0	0	5,854,560	7,129,419	0	0	0	0	0
Pago basado en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas de capital	2,500,000	0	0	2,500,000	0	0	0	2,500,000	0	0	0	0	0	0	0
Reserva regulatoria para bienes adjudicados	3,267,736	0	0	3,267,736	2,663,612	93,809	0	0	0	15,912	494,403	0	0	0	0
Reserva regulatoria de cartera	-	0	0	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva Regulatoria para pérdida en inversiones	-	0		-											
Reserva patrimonial dinámica	78,804,149			78,804,149	75,464,637	1,387,521		3,311		1,948,680					
Reserva regulatoria de negocios de seguros	37,428,821	0		37,428,821	-	0	0	37,428,821	0	0	0	0	0	0	0
Valuación actuarial de beneficios definidos	- 738,259		-	738,259	- 738,259										
Utilidades retenidas	- 327,097	113,358,854	24,943,921	88,087,836	- 10,411,732	- 6,091,360	18,994,943	69,348,810	8,446,529	17,436,678	- 9,636,032	0	0	0	0
Reserva para valuación de inversiones en valores	14,384,491	0	0	14,384,491	14,384,491	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo	- 3,491,290	0	0	- 3,491,290	- 3,491,290	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto complementario	- 4,603,291		-	4,603,291	- 2,287,852	- 516,090	-182309	- 435,112	-322747	-857589	-1592				
Efecto por traducción de moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes mantenidos para la venta	2,610,538	0	0	2610538	0	0	0	2,610,538	0	0	0	0	0	0	0
Total fondo de capital	884,905,772	202,712,587	25,393,921	1,062,224,437	830,653,579	23,219,030	39,774,667	122,456,368	15,078,342	28,123,100	2,919,351	0	0	0	0
Total pasivos y fondo de capital	8,721,567,823	519,865,337	26,263,269	9,215,169,892	8,741,498,664	110,207,540	49,955,904	178,832,453	15,318,892	114,544,018	4,812,419	0	0	0	0

BANESTMO, S.A., Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO

	Consolidado	Eliminaciones Dr	Eliminaciones Cr	Total	BANESTMO, S.A.	Leasing Banestmo, S.A.	Securitas Banestmo, S.A. y Subsidiarias	Seguros Banestmo, S.A.	Banestmo Investment Corporation, S.A.	Finacomer, S.A.	Van Dyke Overseas	Desarrollo de Orleans	Bienes Raices Armuelles	Sirene Enterprises, S.A.	Orma y Holding, S.A.
Ingresos															
Intereses devengados:															
Préstamos	92,672,000	630,724	0	93,302,732	89,117,371	897,483	0		0	3,287,878	0	0	0	0	0
Depósitos	1,034,618	106,093	0	1,140,711	1,034,272	0	24,552	-	81,887	0	0	0	0	0	0
Inversiones en valores	5,134,183	315,008	0	5,449,191	5,449,191	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos y aceptaciones	890,582	0	0	890,582	890,582	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	99,731,390	1,051,825	0	100,783,215	96,491,415	897,483	24,552	-	81,887	3,287,878	0	0	0	0	0
Gastos de intereses:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
Cuenta de Ahorro	3,904,725	0	10,918	3,995,643	3,995,643	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuenta Corriente	2,156	0	5,209	13,365	13,365	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Plazo Fijo	22,856,150	0	205,993	23,062,143	23,062,143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Interbancario	221,893	0	-	221,893	221,893	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	0	315,008	315,008	0	315,008	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos recibidos	4,194,255	0	630,724	4,824,979	4,194,255	0	0	0	0	630,724	0	0	0	0	0
Subtotal de gastos de intereses	31,265,170	-	1,167,852	32,433,030	31,487,298	315,008		-	0	630,724	0	0	0	0	0
Ingreso neto por intereses y comisiones	68,466,212	1,051,825	1,167,852	68,350,185	65,004,117	582,475	24,552	-	81,887	2,657,154	0	0	0	0	0
Provisión para protección de cartera	10,233,814	0	0	10,233,814	9,449,626	47,769	0	0	0	736,419	0	0	0	0	0
Provisión para litigios	9,760	0	0	9,760	9,760	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisión para bienes adjudicados	56,960	0	0	56,960	37,601	2,612	1,024	0	0	0	20,947	0	0	0	0
Margen financiero, después de provisiones	58,185,198	1,051,825	1,167,852	58,069,171	55,526,650	537,318	23,528	-	81,887	1,920,735	- 20,947	0	0	0	0
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:				-											
Comisiones devengadas por servicios bancarios	20,344,525	1,445,202	1,508	21,788,219	21,168,098	0	317,234	0	190,391	112,586	0	0	0	0	0
Ganancia neta en valores y derivados	- 178,754	-	0	- 178,754	- 203,247	0	24,493	-	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de comisiones	- 8,828,615	0	67,171	- 8,895,786	- 8,789,830	- 10,422	- 73,095	0	- 300	- 22,139	0	0	0	0	0
Dividendos recibidos	1,700	-	0	1,700	-	0	1,700	-	0	0	0	0	0	0	0
Otros,neto	1,978,463	160,687	0	2,139,150	1,804,486	246,576	3,805	0	5,781	2,540	75,962	0	0	0	0
Total de Ingresos por Servicios Bancarios y Otros, netos	13,317,318	1,605,889	68,679	14,854,528	13,979,416	236,154	274,137	-	195,872	92,987	75,962	0	0	0	0
Total de ingresos de operaciones	71,502,516	2,657,714	1,236,531	72,923,699	69,506,066	773,472	297,665	-	277,759	2,013,722	55,015	0	0	0	0
Gastos generales y administrativos				-											
Salarios y otras remuneraciones	20,210,001	0	0	20,210,001	20,102,455	3,580	0	-	0	103,966	0	0	0	0	0
Seguros	280,685	0	-	280,685	280,099	586	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Papelería y útiles de oficina	468,412	0	0	468,412	461,815	4677	0	0	0	1,920	0	0	0	0	0
Luz	873,444	0	0	873,444	867,338	0	0	0	0	6,106	0	0	0	0	0
Comunicaciones	1,171,990	0	0	1,171,990	1,148,456	0	4,524	0	0	19,010	0	0	0	0	0
Propaganda y relaciones públicas	1,145,112	0	0	1,145,112	1,139,409	0	-	0	0	5,703	0	0	0	0	0
Depreciación y amortización	4,341,746	0	0	4,341,746	4,178,049	771	54,613	-	0	30,188	78,125	0	0	0	0
Alquiler y arrendamiento	3,196,330	0	0	3,196,330	3,148,131	0	0	0	0	48,199	0	0	0	0	0
Mantenimiento y aseo	1,221,915	0	0	1,221,915	1,061,274	6,116	105,267	0	0	18,566	27,692	0	0	0	0
Otros	14,542,752	0	20,500	14,563,252	14,222,498	37,390	54,907	0	28,301	210,752	9,494	0	0	0	0
Total de gastos generales y administrativos	47,452,385	0	20,500	47,472,885	46,612,432	53,120	219,311	-	28,301	444,410	115,311	0	0	0	0
Corrección de conversión de moneda extranjera	-			-											
Utilidad antes del impuesto sobre la renta e intereses minoritarios	24,050,132	2,657,714	1,257,031	25,450,815	22,893,635	720,352	78,354	-	249,458	1,569,312	- 60,296	0	0	0	0
Ajuste por impuesto de ejercicios anteriores	- 4,644	0	0	- 4,644	- 804	-	-	0	59	- 3,899	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta - corriente	- 4,459,482	0	0	- 4,459,482	- 3,900,000	- 190,223	- 9,931	-	- 41,520	- 317,808	0	0	0	0	0
Impuesto sobre la renta - diferido	241,291	0	0	241,291	299,181	11,942	0	-	0	- 69,832	0	0	0	0	0
Total impuesto sobre la renta	- 4,222,835	0	0	- 4,222,835	- 3,601,623	- 178,281	- 9,931	-	- 41,461	- 391,539	0	0	0	0	0
Participación en utilidades (pérdida) netas de compañías asociadas	-			-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancia del período procedentes de actividades continuadas	19,827,297	2,657,714	1,257,031	21,227,980	19,292,012	542,071	68,423	-	207,997	1,177,773	- 60,296	0	0	0	0
Operaciones descontinuadas:															
Ganancia del período procedente de actividades descontinuadas	3,227,705	116,027	1,465,877	1,877,855	-		-	1,877,855							
	23,055,002	2,773,741	2,722,908	23,105,835	19,292,012	542,071	68,423	1,877,855	207,997	1,177,773	- 60,296	0	0	0	0
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad neta	23,055,002	2,773,741	2,722,908	23,105,835	19,292,012	542,071	68,423	1,877,855	207,997	1,177,773	- 60,296	0	0	0	0

BANESTMO, S.A., Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE UTILIDADES RETENIDAS

	Consolidado	Eliminaciones Dr	Eliminaciones Cr	Total	BANESTMO, S.A.	Leasing Banistmo, S.A.	Securities Banistmo, S.A. y Subsidiarias	Seguros Banistmo, S.A.	Banistmo Investment Corporation, S.A.	Financomer, S.A.	Van Dyke Overseas	Desarrollo de Oriente	Bienes Raices Armuelles	Steens Enterprises, S.A.	Orway Holding, S.A.
Saldo al inicio del periodo	- 767,426	28,622,291	22,221,013	5,633,852 -	22,417,517 -	5,955,189	18,926,520		8,238,532	16,394,582 -	9,553,076	0	0	0	0
Saldo inicial procedentes de actividades descontinuadas	- 14,340,216	81962821.49	0	67,722,605				67,722,605							
Saldo Utilidad Retenidas de Subsidiaria o Afiliada	-		-	-											
Saldo Utilidades Retenidas Subsidiarias Cerradas- Locales	0	0	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Utilidades Retenidas Subsidiarias Cerradas-Extranjeras	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo de subsidiaria adquirida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad neta	23,955,002	2,773,741	2,722,908	23,105,835	19,292,012	542,071	68,423	1,877,855	207,997	1,177,773 -	60,296	0	0	0	0
Subtotal	8,047,360	113,358,854	24,943,921	96,462,292 -	3,125,505 -	5,413,118	18,994,943	69,600,460	8,446,529	17,572,355 -	9,613,372	0	0	0	0
Dividendos capitalizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos pagados:	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones preferidas	- 2,861,287	0	0 -	2,861,287 -	2,861,287	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva regulatoria de cartera	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de acciones en tesorería	-			-											
Reserva patrimonial dinámica	- 5,086,365	0	0 -	5,086,365 -	4,272,446	-678242				-135677	0				
Reservas Regulatorias-Bienes Adjudicados	- 175,154	0	0 -	175,154 -	152,494		0	0	0	0 -	22,660	0	0	0	0
Reservas Regulatorias-Neg Seg	- 251,650	0	0 -	251,650	0	0	0 -	251,650	0	0	0	0	0	0	0
Cambios netos en acciones disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Plusvalía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago basado en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pérdida por traducción de moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidades Retenidas procedentes de actividades descontinuadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al final del periodo	- 327,897	113,358,854	24,943,921	88,887,836 -	10,411,732 -	6,091,360	18,994,943	69,348,810	8,446,529	17,436,678 -	9,636,032	0	0	0	0